



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Identificación del Proyecto	
Convocatoria	
Código Técnico	
Título del Proyecto	Ajuste, difusión y aplicación de la normativa de producción integrada para uvas de vino, alineada con exigencias del mercado internacional de vinos
Resumen Publicable del Proyecto	La propuesta pretende avanzar en la difusión y aplicación, en el sector vitícola uruguayo, de un sistema de producción sustentable que busca promover un sistema de producción que sea más amigable con el medio ambiente, que minimice los riesgos de salud para operarios y que produzca una fruta inocua como materia prima para la elaboración de vino. En ese marco, se plantea certificar el sistema productivo como manera de dar a terceros (gobierno, industria, consumidores) las garantías de cumplimiento de dichas exigencias complementariamente, esto permitirá acercar al pequeño y mediano viticultor a las exigencias de los mercados internacionales de vino, se tomarán como base de trabajo las Normas de Producción Integrada Vitícola existentes; pero que necesitan ser actualizadas por parte de instituciones, técnicos y productores. Asimismo, se ejecutará un plan de capacitación, asistencia técnica y seguimiento que permita la aplicación del sistema de producción; y que nos lleve a la obtención, como resultado final del proyecto, de un producto certificado. Paralelo a esto se pretende validar y eventualmente difundir la utilización de la técnica de "lecho biológico" para el tratamiento de suelos contaminados por plaguicidas. De confirmarse las estimaciones, esta tecnología podrá contribuir a optimizar el efecto de la aplicación de las Normas de Producción Integrada en la disminución del impacto sobre el ambiente de la producción vitícola. La posibilidad de contar con información que registren los productores participantes en sus cuadernos de campo nos permitirá usar la misma como medio de verificación de indicadores de impacto ambiental y sustentabilidad, inocuidad del producto; y además se constituirá en una importante fuente de datos para el ajuste de un nuevo modelo de análisis de la gestión económica de las empresas vitícolas.
Líder del Proyecto	Marcelo Buschiazzo
Fecha de Inicio	01/11/2018
Fecha de Fin	30/04/2022
Presupuesto FPTA (US\$)	269.826,00

Institución Ejecutora	
Institucion	FUCREA
Dirección	Jackson 1127. Montevideo
Teléfono	24111937
E-mail	mbuschi@adinet.com.uy
Celular	099331876
Aporte Financiero del Ejecutor (US\$)	95.160,00

Aporte Valorizado del Ejecutor	Valor Estimado (US\$)
Los aportes valorizables que realizará FUCREA corresponden a :	22.800,00
<p>a. Jornadas de Lic. Gonzalo Iribarne quien colaborará con todo lo referente a difusión de actividades y de los resultados/avances del proyecto. Realizará sus aportes en el diseño y estética de los materiales gráficos que se utilizarán en las actividades de capacitación y en la promoción del sistema de producción. El Lic. Iribarne colaborará además en la realización del video de difusión propuesto. Se estima un total de 25 jornadas en 40 meses de proyecto (US\$ 6100).</p> <p>b. Proceso de llamado y selección de los asesores para los dos nuevos grupos de viticultores. En esta tarea participarán el Coordinador Sectorial de FUCREA y el Coordinador de Método CREA. Implica definir las bases del llamado en común acuerdo con los viticultores de VICCA, realizar una preselección, entrevistas y selección. Se estima demande un total de 6 jornadas (US\$ 1400).</p> <p>c. Capacitación de los nuevos grupos de viticultores en metodología CREA de acuerdo a lo detallado en las actividades. Dichas actividades estarán a cargo del equipo técnico de FUCREA o quien FUCREA disponga para el cumplimiento de las mismas. De acuerdo a lo establecido en el proyecto se estiman 10 jornadas para el primer año del proyecto y 6 jornadas por año en los años restantes (US\$ 5300).</p> <p>e. Aporte por cuota no cobrada a los dos nuevos grupos en el primer año del proyecto (US\$ 6000).</p> <p>f. Jornadas técnicas de Comisión de Asesores CREA para el desarrollo de un Modelo de Gestión y construcción de Índices de Sustentabilidad (18 jornadas técnicas, US\$ 4000).</p>	

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Instituciones Asociadas

Institución	INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Tipo	Co-Ejecutora	
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	17.100,00	
Aporte Valorizado del Asociado		Valor Estimado (US\$)
	Serán aportes valorizables de INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura) los relacionados a jornadas técnicas destinadas a la Coordinación Técnica (1 técnico) del sistema de producción propuesto y al Monitoreo de plagas y enfermedades (2 técnicos). Estas actividades demandarán un mínimo de 200 jornadas técnicas al año.	50.000,00
Institución	Establecimientos Vicca	
Tipo	Participante	
Aporte Financiero del Asociado (US\$)	0,00	
Aporte Valorizado del Asociado		Valor Estimado (US\$)

Equipo Técnico

Investigador	Institución	Especialidad
Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino	FUCREA	Extensión
Néstor Justo Merino Bossi	FUCREA	Cultivo
Juan De Mori	FUCREA	Cultivo
Bettina Bertola	INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	Cultivo
Asesor Técnico 1 (a designar)	FUCREA	Cultivo
Asesor Técnico 2 (a designar)	FUCREA	Cultivo
Jeanette Secco	INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	Cultivo
Andrés Crovetto	INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	Cultivo
Gonzalo Iribarne	FUCREA	Documentación e información
Jorge Latuf	FUCREA	Extensión

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Verificables Generales del Proyecto (Productos 1, 2, 4 Y 5)

Producto:	Será esta una publicación que contendrá las normas de producción integrada vitícola actualizadas, resultado del trabajo del Comité Técnico, durante el primer año del proyecto. Ella contendrá directivas generales y especificaciones técnicas a nivel de recomendaciones alguna de ellas y otras como restricciones o de cumplimiento obligatorio. Será una guía de consulta permanente para viticultores y técnicos del sector.
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.3-Elaboración/Edición de libros
Indicador:	1.3.1-Elaboración/Edición de libros
Año:	2019
Semestre:	1

Componentes Relacionados:

Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.

Producto:	Herramienta impresa o digital que será utilizada por el productor para el registro de cada una de las tareas que se cumplen en el viñedo. Es un medio de verificación del cumplimiento de la norma de producción que se pretende difundir.
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.5-Artículos técnicos de difusión
Indicador:	1.5.1-Publicaciones Técnicas
Año:	2019
Semestre:	1

Componentes Relacionados:

Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA.

Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.

Producto:	Del análisis de la información que surge de los cuadernos de campo y de la generada a través de encuestas específicas que se realizarán a los viticultores participantes se identificarán indicadores de sustentabilidad de la producción vitícola de nuestro país
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.6-Producción Técnica
Indicador:	1.6.2-Infomes
Año:	2021
Semestre:	2

Componentes Relacionados:

Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA.

Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Producto:	Publicación de los resultados del proyecto que es requisito planteado por el reglamento del llamado FPTA
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.4-Sistemas de publicación INIA
Indicador:	1.4.2-Serie FPTA
Año:	2022
Semestre:	1

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Componentes Relacionados:

Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA.

Productores familiarizados y proclives a la dinámica de trabajo grupal y a la metodología CREA.

Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.

Producto:	Video de divulgación que permitirá difundir el sistema de producción integrada en Uruguay; cuáles son sus objetivos y su justificación técnica, económica y comercial. Dicho video será carta de presentación del proyecto en cada una de las actividades que organice a partir que el mismo este editado. Asimismo, será utilizado como material de difusión a nivel de los productores del sector. El mismo estará disponible en páginas web de FUCREA, INAVI, INIA, etc.
Tipo:	2-Comunicación y Transferencia de Tecnología
Categoría:	2.6-Prensa
Indicador:	2.6.4-Productos audiovisuales
Año:	2021
Semestre:	1

Producto:	Se ajustará, validará y promoverá como tecnología para el tratamiento de aguas contaminadas con residuos de plaguicidas el uso de "Lecho Biológico", con su instalación en dos predios participantes de la propuesta. Se editará material de divulgación especificando las características de esta tecnología, diseño, formas de construcción, manejo, mantenimiento y resultados logrados.
Tipo:	2-Comunicación y Transferencia de Tecnología
Categoría:	2.4-Publicaciones de Divulgación
Indicador:	2.4.5-Boletín de divulgación
Año:	2021
Semestre:	2

Componentes Relacionados:

Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Producto:	El comité técnico, además de ser el ámbito donde se definirán las normas de producción integrada, será el órgano encargado de dirigir técnicamente el funcionamiento del sistema propuesto. Será un ámbito participativo, de coordinación interinstitucional, con la integración de productores, técnicos privados e instituciones vinculadas a la viticultura (INAVI, DIGEGRA, INIA, UDELAR). Entendemos que su funcionamiento es en sí mismo un logro importante para el alcance de los objetivos y para el sector. Será relevante y determinante que este ámbito o alguno similar pueda ser mantenido luego de finalizado este proyecto.
Tipo:	5-Vinculación Tecnológica
Categoría:	5.1-Relaciones Marco
Indicador:	5.1.1-Convenios / Acuerdos Marco nacionales
Año:	2022
Semestre:	1

Componentes Relacionados:

Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Producto:	Modelo de análisis de la gestión económica/financiera, específico para las empresas vitícolas; que incluya: a. Estado patrimonial y financiero de las empresas. b. Resultado económico. c. Uso y fuente de fondos. El mismo no solo brindará insumos relevantes para la toma de decisiones del viticultor, sino que también permitirá evaluar comparativamente el resultado económico del sistema productivo que estamos proponiendo a través de la norma de producción integrada, y será además un insumo de relevancia en la definición de los indicadores de sustentabilidad.
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.6-Producción Técnica
Indicador:	1.6.1-Artículos técnicos fuera del sistema INIA
Año:	2020
Semestre:	2
Componentes Relacionados:	
Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer	
Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA.	
Productores familiarizados y proclives a la dinámica de trabajo grupal y a la metodología CREA.	
Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la	
Producto:	Informe realizado por un técnico reconocido en el área de la producción integrada, con los siguientes objetivos: a. Visión sobre el posible desarrollo de la producción integrada vitícola en el Uruguay. b. Identificación de las limitantes a salvar para contribuir a su consolidación. c. Estrategias de desarrollo de éste u otros sistemas de producción que atiendan las demandas del mercado internacional de vinos. Será tarea del Comité Técnico la selección de este técnico. Dicha consultoría deberá ser previa o paralela a la realización del Taller Final de Evaluación.
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.6-Producción Técnica
Indicador:	1.6.3-Memorias de Consultorías Técnicas
Año:	2022
Semestre:	1
Componentes Relacionados:	
Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer	
Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de	
Producto:	Aportes de un técnico referente internacional con una visión clara sobre las exigencias del mercado internacional de vinos. Identificación de potenciales mercados a los que apuntar y en base a las demandas y exigencias que ellos puedan tener construir el protocolo o norma de producción. Es así que dicha consultoría debería atender las áreas de: a. Mercados potenciales y características de los mismos. b. Exigencias de esos mercados en cuanto a procesos de producción; y aspectos a tener especialmente en cuenta. c. Relevancia de la aplicación de sistemas de producción integrada o similares.
Tipo:	1-Producción Científico-Técnica
Categoría:	1.6-Producción Técnica
Indicador:	1.6.3-Memorias de Consultorías Técnicas
Año:	2018
Semestre:	2
Componentes Relacionados:	
Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer	
Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la	
Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.	

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Rubros y Códigos Agriscaris

	VD	Total
C20	20,00	20,00
E90	10,00	10,00
H10	20,00	20,00
P01	50,00	50,00
Total	100,00	100,00

Contribución a la Resolución del Problema Identificado

La propuesta permitirá disponer de una norma de producción integrada que logre la producción de uvas y vinos de forma más sustentable. Se tomará un camino de sensibilización y concientización, que se iniciará con los grupos de viticultores propuestos por el proyecto, pero que se podrá difundir al resto del sector a través de acciones concretas de transferencia.

La actualización y posterior aplicación de éste protocolo de producción permitirá no solo lograr una diferenciación de la producción, sino mejorar aún más su calidad intrínseca si consideramos que ese protocolo puede ser el vehículo para introducir a nivel productivo nuevas técnicas de cultivo ya probadas a nivel nacional (líneas de investigación de INIA y Facultad de Agronomía) y con muy buen suceso. Estos aportes en conjunto con la adecuación de herramientas de toma de decisión y gestión económica resultarían en la obtención de un mejor producto y a menor costo. El aporte de FUCREA en general y de sus grupos Vitícolas en particular, en cuanto a su experiencia de trabajo en la gestión, sumado a la búsqueda de mejorar su modelo de análisis, debiera permitir una mejoría en la eficiencia del uso de los recursos productivos en general.

Más allá de la relevancia en términos de sustentabilidad ambiental e inocuidad y salud en un país consumidor de vinos (29 litros per capita por año, N°12 en el mundo y 1° en América), este es un paso necesario para que emprendimientos con vocación exportadora alcancen los requerimientos del comercio internacional del vino, generando las condiciones técnico-productivas que permitan consolidar y proyectar esta corriente exportadora.

Descripción del Problema Identificado

La vitivinicultura en Uruguay se enfrenta en los últimos años al desafío de reducir el impacto ambiental de los sistemas productivos, en el marco de una sensibilidad cada vez mayor de los consumidores en relación a este tema y también debido a la implementación de políticas públicas crecientemente exigentes en esta área.

La demanda de los mercados del vino por productos que provengan de sistemas amigables con el medio ambiente, trazables, es creciente. Actualmente solo las empresas vitivinícolas que destinan parte de su producción a la exportación atienden algunos de los aspectos que se proponen en este proyecto; y en ocasiones certifican, dependiendo de la demanda del comprador, pero sin ser generalizada para el mercado interno.

A su vez la sustentabilidad productiva no involucra aspectos únicamente económicos. Además de los problemas de inocuidad-salud asociados al consumo de vino, la ubicación geográfica también tiene grandes implicancias. Al ser la zona preponderante de la producción vitícola, coincidente con la cuenca del río Santa Lucía, se hace necesario atender al cuidado de nuestro ambiente vitícola y prevenir las consecuencias que una producción no razonada desde el punto de vista de la sustentabilidad ambiental generaría. Cabe resaltar que la Cuenca del Río Santa Lucía es de importancia estratégica para la sociedad uruguaya ya que es la principal fuente de abastecimiento hídrico, ya que provee de agua potable al 60% de la población de todo el país.

Las normas de producción integrada vitícola no han tenido una actualización desde el año 2006, lo cual hace necesario trabajar en ellas como punto de partida de la propuesta. Asimismo, el conocimiento que de ellas tiene el sector productor es muy fragmentado y parcial; lo cual limita enormemente las oportunidades de colocación de nuestros vinos, si lo pensamos como un todo. Ya que no solo es necesario cumplir con requerimientos de calidad, sino que también debemos disponer de determinados volúmenes que nos permitan satisfacer una posible demanda y de esa manera afianzar una salida comercial tanto interna como externa que hoy es vital para el sector vitivinícola uruguayo.

La mencionada coyuntura desfavorable por la que atraviesa el sector (bajos precios de producto y altos costos), dificulta que una propuesta como la planteada por este proyecto sea iniciada exclusivamente por actores privados. Los cambios en los sistemas productivos conllevan un riesgo implícito, el cual, en una coyuntura desfavorable, retarda la adopción de algunas prácticas tecnológicas que podrían tener un importante impacto en lo que refiere al cuidado del medio ambiente y costos de producción. Como es obvio la propuesta no persigue mejoras en los índices productivos de la viticultura uruguaya; sino servir de referencia para un cambio cualitativo en los procesos de producción de esta. Esos cambios se podrán cuantificar como: predios que aplican normas de producción integrada, predios que llevan cuaderno de campo y por tanto son trazables y producción de uva certificada por normas de producción integrada.

En cuanto a los resultados esperados por la aplicación de una norma de producción integrada y la puesta en práctica de las tecnologías propuesta, se encuentra la de bajar el impacto ambiental de la producción vitícola.

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Antecedentes y Justificación

En el país a principio de los 2000 y a impulso de los viticultores CREA y del Centro de Viticultores del Uruguay, con un fuerte apoyo institucional (INIA, JUNAGRA, INAVI, GTZ) se implanto un sistema llamado Producción Integrada Vitícola; mediante el cual muchos establecimientos vitícolas llegaron a certificar su producción. Diversas causas hicieron que esta experiencia se discontinuara, entre ellas podemos señalar:

- Su gestación, casi 20 años atrás, se dio en medio de un desconocimiento general a nivel de consumidor y de una sensibilidad muy menor por los temas de sustentabilidad ambiental e inocuidad alimentaria.
- Existió sólo un pequeño grupo de productores con un convencimiento y conciencia de que ese debía ser el camino a seguir, y un número aún más pequeño de empresas que tenían una demanda directa del mercado externo por este tipo de productos diferenciados. Esto no fue suficiente como para lograr que el sector intentara generar políticas que le dieran continuidad a un sistema productivo de estas características.
- No existió en aquel momento la voluntad política para darle apoyo a la continuidad del programa.

Desde entonces los grupos CREA vitícolas han insistido en la necesidad de lograr los apoyos para encaminar nuevamente un programa de estas características.

La existencia actual de una marca País "Uruguay Natural", y un sistema de trazabilidad de viñedos son argumentos e instrumentos que debieran facilitar y viabilizar la implementación de un programa de producción con estas características. Además, recientemente fue aprobada en nuestro país una Ley de Agroecología que tiene como Artículo Primero lo siguiente; 1º.- Declárase de interés general la promoción y el desarrollo de sistemas de producción, distribución y consumo de productos de base agroecológica, tanto en estado natural como elaborado, con el objetivo de fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria, contribuyendo al cuidado del ambiente, de manera de generar beneficios que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la República. Serán sujeto principal de estos sistemas de producción con bases agroecológicas los productores familiares agropecuarios, así como los sistemas de producción agrícola urbana y suburbana.

En este contexto, donde el cuidado del ambiente y de la sociedad en su conjunto (consumidores, productores, trabajadores rurales y habitantes de zona semi urbanas) fueron definidos como prioritarios, la adecuación y promoción de sistemas productivos más sostenibles deben ser considerados elementos centrales.

Adicionalmente, el desarrollo futuro del sector vitivinícola debe sustentarse en un crecimiento comercial impostergable. Para ello es necesario cumplir con las exigencias de los mercados de destino nacionales e internacionales, dentro de los cuales aspectos referentes a la trazabilidad, residuos de plaguicidas, cuidado del ambiente, seguridad y salud laboral cobran creciente relevancia.

Los potenciales nuevos mercados de destino para nuestros vinos, en su mayoría, aplican a su producción vitivinícola protocolos cada vez más exigentes en aspectos relacionados al cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de la producción y en consecuencia trasladan esas mismas exigencias a quienes les exportan vinos. Entendemos que al avanzar hacia sistemas de producción de este tipo y normalizados, no solo estaremos atenuando el impacto sobre nuestro ambiente (donde no solo el viticultor trabaja, sino que en su mayoría además habita); sino también impactando positivamente en aspectos comerciales. Dichos cambios nos permitirían, además de asegurar cumplir con las exigencias de calidad y condiciones de producción demandadas por el consumidor, viabilizar algunas oportunidades de negocios para un volumen de producción que hoy es difícil comercializar. Este tipo de negocios podría además promover una más estable y justa integración vertical de la cadena.

En consecuencia, se entiende a la producción integrada y a este proyecto en particular, como una herramienta fundamental para el logro de los objetivos perseguidos actualmente por nuestro sector vitivinícola (INAVI). La estrategia definida permitiría ajustar y promover a un importante número de productores (40 early adopters), sistemas de producción como el que proponemos a partir de lo cual como toda mejora tecnológica probada, se espera se transforme en el inóculo para una posterior adopción por un mayor número de viticultores, que lo aplique y lo transforme en autosostenible en el tiempo. Se entiende que los cambios de conciencia y exigencias del consumidor respecto a aspectos de sustentabilidad y salud establecidos en los últimos 20 años (período donde fueron abandonados los esfuerzos de promoción de la producción integrada), aseguraría una mayor autosuficiencia en la aplicación de las normas respecto a lo observado en el pasado.

Adicionalmente a lo mencionado, este proyecto y los esfuerzos por continuar un esquema de funcionamiento como el que se propone permitirá no solo realizar ajustes sobre la norma o protocolo de producción; sino que podrá oficiar como ámbito de intercambio interinstitucional entre centros de investigación y generación de tecnología, las organizaciones de viticultores demandantes de esa tecnología y los técnicos asesores responsables de colaborar en la difusión y aplicación de las mismas. Esto entendemos es un eslabón cada vez más importante si queremos que el sector vitivinícola uruguayo se mantenga competitivo en el mercado internacional y que paralelamente cumpla con las exigencias de dichos mercados. A la vez, los productos esperados del proyecto servirían como base para la justificación y definición de políticas públicas para el sector, siendo esto último uno de los principales desafíos pos-proyecto. El hecho de que el organismo regulador de la vitivinicultura INAVI sea uno de los ejecutores del mismo, es un apoyo sustancial para generar el ámbito político necesario.

Paralelamente, y ratificando el concepto de que la sostenibilidad de un sector productivo es resultado de una multifactorial, entre los cuales se encuentra lo ambiental, lo social, lo tecnológico, pero también lo económico; no debemos dejar de lado la oportunidad que nos brindará la información que generará el llenado de los cuadernos de campo por parte de los viticultores participantes. Este es un insumo muy valioso que permite trabajar en el diseño de un modelo de gestión que se adapte a las características de este tipo de empresas y dará pie al ajuste del Modelo de Gestión de las empresas CREA Granjeras. Esto permitirá trabajar de manera más fundamentada en una línea, que se hace impostergable en esta coyuntura del país con altos costos de producción, que es la búsqueda de estrategias que permitan disminuirlos sin afectar la calidad enológica del producto.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@e.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Estrategia del Proyecto

La propuesta apunta a lograr, en un periodo de tres años, la actualización de las normas de producción integrada vitícola existentes, ajustándolas a las demandas de las políticas públicas nacionales, y las exigencias de algunos de los mercados internacionales de destino de nuestros vinos y; atendiendo a los avances tecnológicos que han ocurrido en los últimos años, resultado de frutos de la investigación nacional (INIA, Fac. de Agronomía) e internacional. Poniendo énfasis en aquellos que: se ajusten a un sistema de producción amigable con el medio ambiente y segura para las personas, disminuyendo el impacto ambiental de la producción vitícola; permitan mejorar la calidad de la materia prima uva; permitan una disminución de los costos de producción, en especial los de mano de obra. A esto se le agrega la oportunidad de explotar contactos y acuerdos, en esta misma línea, que los grupos CREA Vitícolas han establecido con sus similares de Mendoza-Argentina, en un marco de intercambio de información amplio y cooperación.

Paralelamente se implementará la instalación de dos módulos demostrativos en donde se evaluará el resultado de la tecnología de "lecho biológico" en el tratamiento de aguas resultantes del lavado de equipos de aplicación fitosanitaria y de sobrantes de tratamientos; y sus efectos en la posible disminución en el impacto ambiental de la producción vitícola. De validarse, esto permitirá difundir una tecnología que es nueva para el país y no aplicada hasta el momento. Para esto se contará con el apoyo metodológico y de laboratorio de parte de la Universidad de la República en todo lo que refiere a: a. "Diseño y dimensionamiento del Lecho Biológico".

b. Extracción de muestras y análisis en sustrato y agua residual. Finalmente se prevé realizar certificación de la materia prima uva en el último año de la propuesta (vendimia 2022).

Para alcanzar estos logros las acciones a desarrollar pasan por poner en funcionamiento un Comité Técnico integrado por las distintas instituciones de extensión e investigación nacionales (INAVI, INIA, Facultad de Agronomía, DIGEGRA); viticultores (Centro de Viticultores del Uruguay, FUCREA) y técnicos asesores privados. Este será el ámbito fuerte de trabajo interinstitucional y de intercambio, existiendo antecedentes idénticos dentro de lo que fuera el desarrollo del Programa de Producción Integrada en la década de los '90 y comienzo de los 2000; y más aquí en el tiempo el trabajo que ha coordinado la DIGEGRA del MGAP tras el objetivo de actualizar la normativa de producción integrada de frutas y hortalizas. Este comité técnico tendrá como funciones básicas:

- Actualizar la norma de producción integrada y ajustarla a exigencias internacionales.
- Dirigir y definir todos los aspectos técnicos referentes a la marcha de un programa de producción de este tipo.
- Estar en permanente contacto con el coordinador de campo, los monitores y los asesores técnicos, a través de las instancias que sean definidas por el propio Comité Técnico.
- Delinear y participar de las actividades de capacitación dirigidas a productores y/o técnicos previstos en la propuesta.
- Colaborar en la definición del contenido y participar de jornadas de difusión, tanto sea de campo como de aula; y en todas aquellas acciones que impliquen la comunicación o difusión de los logros alcanzados.
- Colaborar y participar de la evaluación de resultados de la aplicación del "lecho biológico".
- Colaborar en la búsqueda de indicadores de sustentabilidad de la producción vitícola nacional, concluyendo sobre su resultado e impacto en el ambiente.

Consideramos que este Comité Técnico podría ser el germen de lo que la Ley de INAVI N° 18462 menciona como Junta Consultiva y Asesora del Directorio de INAVI o en la misma línea de lo que se plantea en el Plan Estratégico de INAVI como Mesa Coordinadora de Investigación y Desarrollo. Actualmente, ninguno de estos órganos se ha conformado, ni convocado para funcionar.

La selección de los productores participantes intentó abstraerse de las diferencias en tamaño o escala que pudieren existir entre los viticultores e incluso de las posibles diferencias tecnológicas-productivas. Esto justificado en el entendido de que la propia norma de producción integrada procurará un cambio tecnológico que incluirá a todos los viticultores por igual, independientemente del punto de partida y que el proyecto pretende hacer foco en la metodología a través de la cual se pretende implementar esos cambios con los participantes. Es así que, al momento de seleccionar los viticultores a participar, se priorizó el perfil de empresas/viticultores innovadores, inquietos por la búsqueda de nuevas opciones comerciales y sensibilizados con la realidad de que sistemas de producción como el propuesto por este proyecto son vías ciertas de apertura a nuevos mercados para sus vinos.

Tanto los integrantes de los grupos CREA Vitícolas, como la Cooperativa VICCA y sus viticultores, tienen como uno de sus objetivos estratégicos de desarrollo el crecimiento a la exportación y por tanto, una necesidad de búsqueda de nuevos mercados para los cuales la aplicación de sistemas de producción sustentables y ecológicamente amigables, son requisitos fundamentales.

La participación de la Cooperativa Establecimientos VICCA en el proyecto se centra en la integración de sus viticultores a un sistema de producción integrada, bajo normas de producción; y junto a los dos grupos CREA asumen el rol de iniciadores y promotores. Frente a la limitante cierta de que los viticultores de la Cooperativa no tienen asistencia técnica, el proyecto les proveerá de esa asistencia técnica necesaria para que se puedan cumplir los objetivos que se plantean.

Es así que los beneficiarios directos de la propuesta son:

A. Los dos grupos CREA Vitícolas con más de 40 años de vida y trabajo relevante en el desarrollo vitivinícola del nuestro país. Sus integrantes son:

EMPRESA	REFERENTES
ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A.	LUIS PUA /GUSTAVO BLUMETTO
ESTABLECIMIENTO DON FELIPE	FELIPE GARCIA
ESTABLECIMIENTO DON DELMIRO	FEDERICO BACCINO
VIÑA VARELA ZARRANZ	RICARDO VARELA
PEDRO ZUBIZARRETA	PEDRO ZUBIZARRETA
O'33	NATALIA WELKER/MARCELO BUSCHIAZZO
ALTO DE LA BALLENA	PAULA PIVEL
RICARDO SANGUINETTI	RICARDO SANGUINETTI
BODEGA LOS NADIES	MANUEL FILGUEIRAS
BODEGA SAN JACINTO	GUSTAVO REDIN/ JULIO LAMBRUSCHINI
GIMENEZ-MENDEZ	JORGE FERNANDEZ
BODEGA SPINOGLIO	DIEGO SPINOGLIO
ESTALDON S.A.	FERNANDO SCALABRINI
BAGLIERO BRUNO	HERNAN BAGLIERO/ NATALIA BRUNO
ESTABLECIMIENTO JUAN CARRAU	JAVIER CARRAU
TOSCANINI HNOS.	JUAN PABLO TOSCANINI
ARIANO HNOS.	SEBASTIAN ARIANO
ESTABLECIMIENTO DOMINGO MOIZO E HIJOS	GUSTAVO MOIZO BENVENUTTO/ JOSE CULASO
DANTE VILLARINO	ANDRES VILLARINO
FAMILIA PISANO	EDUARDO PISANO

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@e.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

B. Viticultores integrados a la Cooperativa VICCA. Cooperativa recientemente constituida, que tiene su origen entre los socios del Centro de Viticultores del Uruguay y que lleva ya dos zafas avanzando en el proceso de elaboración de vinos a partir de la uva de sus socios. Entienden que un sistema de producción como el que se pretende impulsar con este proyecto, mejora sus posibilidades de colocación de vinos en el exterior; objetivo con el cual la cooperativa fue creada:

PELLEGRINO BETTINI GREGORIO
PABLO FABIAN CAMPI LUGANO
GERARDO CAMPI SANTOS
GABRIEL CARRION COTELO
JOSE CEPPA CAMEJO
JORGE CLEMENTINO
RICARDO DEPAZ NIMATEV
ADOLFO FERREIRO DIAZ
FERNANDO IMPERIALE BUTTI
MARCELO LOPEZ MONTENEGRO
NESTOR LORENZUT PERCO
JULIO MERINO VILLALBA
NESTOR MORENA CABRERA
ROBERTO PATTARINO AROCENA
MARCELO PEREZ ACUÑA
ALONDRA PREIERO
SERGIO REY FERRO
SERGIO REYES ROJAS
CARLOS RIVERO GUIZZO
JULIO CESAR SCARPA
JONY STOPPA
EDGAR SUAREZ COLOMBO
MAURO CETOLLO

Se constituirán 4 grupos de viticultores (los dos grupos CREA Vitícolas preexistentes, más dos nuevos grupos con integrantes de la Cooperativa VICCA), los cuales contarán con la participación de los asesores técnicos (uno por grupo), el coordinador de campo y el trabajo de los monitores. Todos promoverán la aplicación de las normas de producción, así como el registro y llenado del cuaderno de campo. Los viticultores asumen el compromiso de permitir el trabajo del coordinador de campo y el monitor en sus viñedos.

Ambos grupos CREA se responsabilizarán del pago de los honorarios de sus respectivos técnicos asesores; mientras que los dos nuevos grupos integrados por pequeños y medianos viticultores (socios de VICCA) tendrán el asesoramiento técnico financiado por los fondos FPTA. Asimismo, estos dos grupos se integrarán a pleno a las actividades de la sectorial granjera de FUCREA y aplicarán una metodología de trabajo CREA en los mismos. Dicha integración implicará:

- Actividades de capacitación en el uso del método y dinámica de trabajo CREA tanto para sus integrantes como para sus asesores.
- La incorporación gradual de los asesores de ambos grupos al trabajo de la comisión de asesores CREA; y la de los respectivos delegados a la comisión sectorial donde se reúnen representantes de todos los grupos granjeros.

Entendemos que esta estructura organizativa y metodológica, reconocida y exitosa, nos dará los medios para facilitar la correcta transferencia de las normas y tecnologías de producción de interés a nivel de los productores participantes, en primer lugar; y del resto del sector productor posteriormente, ayudado por los medios de difusión y comunicación que FUCREA posee (Revista CREA, Facebook, Twitter, Canal de You Tube, llegada a los medios de prensa nacional, etc); y el prestigio y reconocimiento institucional que posee, junto con los aportes de las demás instituciones participantes.

No podemos dejar de mencionar las actividades de capacitación que se realizarán y que incluirán:

- Jornada anual de capacitación en el llenado de cuaderno de campo.
- Capacitaciones para difusión y aplicación de las normas.
- Actividades de divulgación en los módulos donde se aplica cama biológica. Dirigidas a todo el sector.
- Taller de cierre de zafra. Evaluación y replanteo. Con participación de técnicos y productores.
- Jornada de divulgación al resto de los productores vitícolas que no participan del proyecto. Al menos una por año a partir del segundo año del proyecto.

Estamos seguros de que esta propuesta FPTA siembra las bases para dejar funcionando en el país un sistema de producción que está probado, que será vía de desarrollo para el sector y al cual se podrán ir sumando todos los demás productores que por diversas causas (comerciales, ambientales, filosóficas, etc.) lo entiendan necesario. Además de alinearse con las prioridades que tiene el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) en cuanto a la trazabilidad de la producción vitivinícola nacional.

Finalmente, no queremos dejar de considerar la posibilidad de que otros emprendimientos vitícolas no incluidos en esta propuesta y atraídos por la propuesta del mismo, manifiesten su interés en participar de alguna manera y sobre todo, en el proceso de certificación previsto. Ante esta eventualidad entendemos que el proyecto tiene la posibilidad estructural de atender estas demandas, ya que los mecanismos de seguimiento y certificación son modulables en función de las necesidades, siendo necesario sí, que dichas empresas puedan asumir los costos agregados que puedan surgir de su incorporación al sistema.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@e.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Materiales y Métodos

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se trabajara organizando a los viticultores en grupos, con un asesor tecnico y siguiendo la metodologia CREA de trabajo grupal. El rol del asesor técnico será no solo el de brindar asistencia técnica a los integrantes de su grupo, sino también colaborar con los viticultores en la comprensión y cumplimiento de la norma; colaborar con el registro de tareas en el cuaderno de campo; monitoreo de plagas y enfermedades y análisis del cuaderno de campo al finalizar la zafra.

Será necesario poner en funcionamiento un Comité Técnico que se responsabilizará de la actualización de normas de producción integrada y se deberá reunir periódicamente con el objetivo de ir pautando la marcha del sistema y la generación de actividades que no solo busquen la mejor aplicación a campo del protocolo de producción dispuesto; sino la difusión de este sistema de producción al resto de los viticultores del sector.

Se formará un equipo técnico de seguimiento y evaluación del Proyecto en donde se integrarán por INIA: la técnica sectorial Ing. Agr. Carolina Fasiolo, el Investigador en Viticultura Ing. Agr. Andrés Coniberti, y el director del Programa de Fruticultura Ing. Agr. Roberto Zoppolo, con el objetivo de integrar los aspectos tecnológicos con los proyectos de investigación en marcha y en formulación sobre la temática. De esta forma la fluidez del intercambio permitirá satisfacer demandas que puedan surgir desde el sector productivo hacia los investigadores en pro de resolver nuevos problemas que se vayan presentando. Dicho equipo tendrá participación también del Comité Técnico del proyecto ya mencionado anteriormente.

Como estructura de seguimiento y evaluación de la marcha del proyecto será necesario contar con la figura del Coordinador de Campo, nexo entre el Comité Técnico y los productores y técnicos asesores. Dicha figura deberá estar presente en las reuniones del Comité Técnico, visitar periódicamente (mínimo 1 vez al mes, en el período setiembre- marzo) a los viticultores, colaborar con ellos en el llenado correcto del cuaderno de campo, evaluar y dar seguimiento a la tarea de los monitores.

Como primera actividad del proyecto, se recabará la información necesaria para establecer un punto de partida o línea de base de los productores participantes. La misma será realizada con encuestas con los datos que el productor ya tenga en su registro, y se irá evaluando al final de cada zafra. La definición de la línea de base contemplará indicadores económicos, ambientales, y sociales, como por ejemplo: Ambientales (análisis de calidad de agua, número de tratamientos fitosanitarios por temporada o kgs de plaguicidas/há/año, niveles de residuos de plaguicidas en uva, número de especies presentes en el predio (biodiversidad), ranking de aplicación de la norma por parte de los productores, entre otras); y sociales: personas capacitadas y con carnet de aplicador vigente, conformidad del productor con el sistema de producción propuesto; participación del productor en las actividades previstas por el proyecto, intención del productor en seguir en la actividad, entre otras.

A su vez, desde INIA se ha implementado una línea de base para todos los proyectos de transferencia de tecnologías que se están ejecutando. El mismo consiste en seleccionar un grupo de productores control (no beneficiarios del proyecto) y un grupo de beneficiarios directos del proyecto. A todos se les realiza antes del inicio del proyecto una encuesta, en la que se recaba información predial, productiva y tecnológica, y aspectos cualitativos del sistema productivo. La misma encuesta es repetida todos los años al grupo de beneficiarios directos del proyecto, como forma de seguimiento y evaluación de la adopción de tecnologías. El grupo control sólo se evalúa al inicio y al final del proyecto. Una vez culminado el proyecto, podremos discriminar si los cambios en los beneficiarios directos se debieron a la ejecución de la propuesta o a factores externos y/o de contexto.

A efectos de poder evaluar y cuantificar los avances en el cumplimiento de los objetivos se realizarán anualmente análisis de residuos en uvas previo a cosecha; que se agregarán a las evaluaciones que realice la entidad certificadora oportunamente.

En cuanto a la divulgación y difusión de nuevas tecnologías, se seleccionarán dos predios en donde se instalarán un "lecho biológico" con el objetivo de tratar las aguas resultantes del lavado de equipos de aplicación de plaguicidas y/o restos. La selección de dichos predios deberá estar avalada por el Comité Técnico y se tratará de productores especialmente atentos a los aspectos de cuidado del ambiente y entorno de sus establecimientos; hechos estos que demuestran una predisposición a la utilización de este tipo de herramientas y nos aseguran un correcto uso de la misma. Para esto se cuenta con la disponibilidad de la Fac. de Química de la UDELAR quien colaborará con nuestro proyecto en la evaluación del uso de orujo o escobajo o la mezcla de ambos como sustrato para dicho lecho biológico. Esta evaluación demandará una primera zafra, luego de la cual tendremos ajustado el manejo de dicha tecnología; que resulta sumamente novedosa y útil para nuestro país. Asimismo, la Facultad de Química de la UDELAR será quien realice los análisis químicos de monitoreo de los niveles de degradación de restos de plaguicidas a nivel del sustrato del lecho biológico y el agua resultante.

En referencia al objetivo de lograr algunos indicadores de sustentabilidad se proyecta trabajar con el concepto de sustentabilidad que integra las dimensiones: económica, social y ambiental. Se propone construir indicadores teóricos, representativos de la producción vitícola, y que atiendan las tres dimensiones antes señaladas; para después contrastarlos con la situación real. Para este contraste nos apoyaremos en la información que surja de los cuadernos de campo y a través de encuestas que se realizarán a los viticultores.

El proceso de certificación se efectivizará en el tercer y último año del proyecto. Para una parte de los productores beneficiarios será esta una primer experiencia de participación en un proceso de certificación, lo cual de por sí es un aspecto de suma relevancia. Es por ello que nos parece de mayor relevancia el llegar a esa última zafra con productores listos para embarcarse en un proceso de este tipo, que el número final de viticultores que efectivamente certifiquen.

El proyecto estaría comenzando en el primer semestre del año 2019 con una primer fase que denominaríamos de gabinete; en la cuál se comienza el trabajo del Comité Técnico actualizando la Norma de Producción y el Cuaderno de Campo y se atiendan todos los aspectos necesarios para iniciar de manera organizada y acordada entre todos los participantes la fase productiva o de campo en el segundo semestre del año 2019. En el punto Actividades se detalla este aspecto y su orden cronológico.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Gestión del Conocimiento

Aquí debemos separar lo que son actividades propias para el correcto desarrollo de la propuesta. Con aquellas que son actividades de difusión de los productos generados.

Las primeras irán dirigidas a los productores participantes del proyecto y que se refieren a actividades de capacitación y difusión de las normas de producción integrada, el uso de los sistemas de registro y la importancia del monitoreo. Se realizarán actividades de taller al finalizar cada una de las zafras a efectos de ajustar aspectos de funcionamiento y recibir los aportes de todos los productores participantes. Del mismo modo será importante profundizar en un trabajo de sensibilización en referencia a los beneficios de utilizar y seguir un protocolo de producción amigable con el medio ambiente, como lo es el de producción integrada. No olvidando aquellos aspectos comerciales que serán determinantes en el logro del objetivo de que este sistema de producción se afiance y se torne autosuficiente a futuro.

Pero el público objetivo también serán aquellos viticultores que no participan de la propuesta y que incluye al total de la población vitícola del país. Con ese destino tendremos jornadas demostrativas y de divulgación, abiertas a todos los productores del sector o de otros subsectores granjeros; combinando la difusión de los resultados logrados en el proceso de aplicación de la normativa de producción integrada, así como aquellos obtenidos en los módulos demostrativos de nuevas tecnologías que se pretenden transmitir y que ya fueran señaladas. Estas acciones se justifican comenzarlas luego de tener un año de trabajo y con resultados disponibles y analizados.

A estas jornadas de campo se le agregaran acciones de difusión en distintos medios de comunicación radial, televisiva y/o escrita, con quienes el equipo de comunicaciones de FUCREA nos facilitara la llegada.

Asimismo, y con la colaboración del equipo de comunicaciones de FUCREA se prevé la edición de material audiovisual (video) donde poder difundir los principales lineamientos de un sistema de producción integrada, sus resultados, productos y/o beneficios. En el mismo se deberá poner énfasis en el propio testimonio de los productores que participan de esta propuesta.

Consideramos que la difusión de este sistema de producción y de los propios resultados que se logren no se agotan en los tres años de duración del proyecto, sino que será un trabajo a continuar aun luego de finalizada la ejecución. Por el contrario, pretendemos dejar la tierra preparada y sembrada para que en los años posteriores crezca y brinde mayores frutos. Consolidando un sistema de producción que sin dudas otorgará ventajas al sector vitivinícola uruguayo. Consideramos que la propuesta es completa en el sentido de proporcionar los elementos básicos necesarios para el inicio, ejecución y consolidación de un sistema de producción integrada y certificada.

La propuesta plantea generar conocimientos en dos áreas:

1. Índices de sustentabilidad de la producción vitícola uruguayo.

FUCREA desde hace algunos años y con un importante aporte de fondos BID desarrollo un proyecto en el cual logro identificar y cuantificar índices de sustentabilidad de la producción ganadera y agrícola ganadera de los productores CREA. Es nuestro objetivo poder lograr resultados en esa misma línea.

2. Modelo de Gestión económica.

FUCREA y sus grupos se han caracterizado como fuente de información de gran valor y credibilidad en lo que refiere a información de gestión económica, resultados económicos, etc. Del mismo modo los grupos granjeros (frutícolas y vitícolas) desde hace 5 zafras han procurado aportar al sector información económica. Pero reconocemos que el modelo de análisis que sí funciona para empresas ganaderas, agrícolas e incluso lecheras no es el más adecuado para la realidad de las empresas granjeras. Este proyecto FPTA y específicamente los cuadernos de campo serán fuente de un gran volumen de información relevante. Información que será analizada y nos permitirá ajustar ese modelo de gestión al cuál hacemos referencia.

Del mismo modo será fuente de información muy pertinente que nos permitirá identificar prácticas de manejo que correlacionen en alto grado con factores de sustentabilidad reconocidos y de esa manera generar los índices a los cuales hacemos referencia líneas arriba.

En suma es esta una propuesta que no solo generará un volumen importante de conocimientos relevantes para la producción vitícola que deseamos proyectar a futuro en nuestro país; sino que también, por un principio básico que acuna la metodología CREA, se agotaran los medios para lograr difundir esos conocimientos al resto de los productores vitícolas del país. Instancias de difusión que no se acotaran a la finalización del proyecto, sino que será parte de las futuras actividades que los grupos CREA Vitícolas y FUCREA desarrollen en estas áreas temáticas.

Beneficiarios Potenciales

Grupo Institucional

Tipo:	Comentarios:
1.7. Gobierno y sector político	El estado como responsable del cuidado de los recursos naturales y garante del mantenimiento de los mismo para el uso de las generaciones futuras, es el principal beneficiado de la aplicación de sistemas de producción integrada, amigables con el medio ambiente o sustentables; como el que propone incentivar este proyecto. En especial si consideramos que esta propuesta involucra a productores ubicados en la cuenca del rio Santa Lucia, destinataria de políticas y regulaciones a la producción con el objetivo de preservarla como fuente de agua potable para un porcentaje mayoritario de la población de nuestro país. Proponemos el ámbito del Comité Técnico como el adecuado para, junto con la participación de las instituciones públicas idóneas (MVOTMA, MGAP, OSE, DINAGUA, Comuna Canaria, etc.), discutir y definir de manera participativa aquellas disposiciones necesarias a aplicar en el sector vitícola. Las cuales pueden ser consideradas e integradas a la nueva normativa de producción que se pretende actualizar. Asimismo presentamos a esta propuesta como adecuada para iniciar un proceso de difusión de dichas disposiciones y/o regulaciones a nivel del territorio.
1.3. Gremiales rurales	La participación del Centro de Viticultores del Uruguay (C.V.U.) en el Comité Técnico, como representante de los viticultores, valoriza su actividad llevándola más allá de lo gremial y dándole participación en definiciones técnicas que involucran al sector todo. Resultando en un fortalecimiento institucional y motivo para acercar nuevos viticultores socios a la institución u otros que anteriormente fueron socios, atraídos por la participación en este proyecto.
1.4. Otras Instituciones, Organizaciones,	FUCREA como institución que persigue el crecimiento personal y empresarial de aquellos productores que la integran, tiene con este proyecto una oportunidad importante de poder difundir y transmitir sus metodologías, dinámica de trabajo y herramientas de trabajo grupal a viticultores que no tienen conocimiento de las mismas, pero que paralelamente presentan inquietudes de trabajo para las cuales dicho método puede serles de ayuda en el cumplimiento de sus objetivos. Del mismo modo es esta una instancia en donde el reconocimiento por FUCREA que pueda tener el sector vitícola uruguayo va más allá de los viticultores con quienes directamente se trabaja.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Grupo Productivo		
Tipo:	2.3. Productores Familiares Consolidados	Comentarios: La producción bajo normas de producción integrada y certificada puede mejorar las oportunidades de colocación de la uva. - A corto plazo mejores condiciones de trabajo y cuidado del medio ambiente donde trabajan y viven. A mediano plazo mejora en los valores del producto.
Tipo:	2.4. Productores Familiares Transicionales	Comentarios: La producción bajo normas de producción integrada y certificada puede mejorar las oportunidades de colocación de su producto uva, o incluso asegurar su colocación en un momento de sobrestock de vinos e interés decreciente de parte de los industriales en la compra de materia prima. Pero también es una oportunidad de aumentar su capacitación y formación; que le brindara mejores oportunidades laborales en el caso de que trabajen fuera de la explotación. A corto plazo mejores condiciones de trabajo y cuidado del medio ambiente y de sus recursos naturales, donde trabajan y viven. A mediano plazo probable mejora en los valores del producto
Tipo:	2.7. Servicios Técnicos Asesores	Comentarios: La aplicación de este tipo de sistemas de producción en donde se persigue el objetivo principal de cuidar el medio ambiente, la sustentabilidad de los recursos, el cuidado de la salud del trabajador y de la biodiversidad del ecosistema; es siempre un desafío para la labor de los técnicos asesores. En una primer etapa para aquellos que se involucran directamente en emprendimientos que los aplican; para después, por un efecto de derrame y traspaso de conocimientos, llegar a otros técnicos del sector que atentos a los cambios y nuevas opciones o modalidades de asesoramiento irán incorporando estos conceptos.
Impactos Esperados		

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Impactos Económicos				
Variable Afectada:	Productividad	Comentarios:	No se espera aumentos en la productividad de los viñedos por la aplicación de un paquete de normas de producción integrada.	Impacto: 0
Variable Afectada:	Calidad de Producto	Comentarios:	La aplicación de un sistema de estas características apunta fundamentalmente a la mejora en la calidad intrínseca del producto. Si bien la uva es una materia prima con destino industrial (vino), es conocido el axioma que la industria no puede mejorar una materia prima de mala calidad inicial. Las normas de producción integrada y en especial las referentes al uso de plaguicidas y al manejo nutricional del viñedo tendrán el objetivo de obtener un producto final con menor carga de sustancias químicas (algunas nocivas para el proceso de fermentación de la uva en bodega) y en paralelo una menor incidencia de enfermedades. En resumen, la obtención de materia prima (uva) con mayor calidad enológica e inocuidad. Los medios para verificar este impacto serán: a. análisis de residuos en uva b. evaluaciones de madurez de la uva al momento de cosecha. c. evaluaciones de sanidad de la uva al momento de la cosecha. Fundamentalmente en lo referente a pudriciones (Botrytis, Podredumbre ácida, etc).	Impacto: 2
Variable Afectada:	Diferenciación de Producto	Comentarios:	La puesta en práctica de una normativa de producción, acompañado de un sistema de registro de las actividades y tareas que se efectivizan en el cultivo; garantiza la trazabilidad del proceso de producción. Si a eso le sumamos la certificación de ese proceso, no hay dudas que lo que estamos logrando es la diferenciación del producto. Este proceso sustentable y trazable tal cual se propone realizar, y de acuerdo a los objetivos de INAVI, se considera que será a la brevedad el estándar mínimo para poder ingresar con el vino a varios países de los cuales hoy Uruguay es proveedor. Un indicador válido para este punto entendemos es el volumen de uva producida bajo certificación. O el número de empresas que certifican su proceso de producción.	Impacto: 2
Variable Afectada:	Nuevos Mercados	Comentarios:	La obtención de productos diferenciados siempre abre mayores posibilidades de colocación comercial. Máxime si esa diferenciación está dada por sistemas producción que cuidan del medio ambiente, la diversidad biológica, la sustentabilidad y las condiciones laborales del trabajador y la población rural en general. El sector vitivinícola uruguayo necesita mejorar la comercialización de sus productos y para ello abrir su espectro de ofertas no solo en el mercado internacional, sino también a nivel del mercado nacional. En nuestro caso tratándose de que el producto final en la cadena vitivinícola es el vino y no la uva, se hace difícil definir un indicador cuando nuestra propuesta pretende llegar hasta la obtención de la materia prima uva. Entendemos que un indicador válido debería ser volumen de vino vendido, tanto en el mercado externo como el interno, con sello de certificación por normas de producción integrada o cualquier otra norma que siga criterios de cuidado de medio ambiente y mejora en las condiciones de trabajo. Además del detalle de países de destino de los vinos certificados y exportados.	Impacto: 1
Variable Afectada:	Costos de Producción	Comentarios:	No se esperan impactos de consideración en los costos de producción de uvas para vino de calidad VCP en especial de gama media y alta. Si se podría constatar una reducción de costos a la hectárea en producciones destinadas a vinos de mesa o VCP por un uso más racional de los insumos incorporados al proceso de producción o por una optimización de los rendimientos obtenidos.	Impacto: 0
Variable Afectada:	Ingresos	Comentarios:	No se esperan impactos de consideración en los ingresos del productor. Ni por aumentos en la productividad, ni por aumento en el precio final de la uva. Quizás a muchos les invada la idea que un producto obtenido bajo estas condiciones debería ser merecedor de un mejor precio. Y quizás eso pueda ocurrir en etapas iniciales. Pero un producto diferenciado como este, lo que sí debe asegurar a quien lo obtiene es su colocación en el mercado; a lo cual ya hicimos referencia en el punto Nuevos Mercados.	Impacto: 0

Impactos Sociales

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@e.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Variable Afectada:	Capacitación Técnica	Comentarios:	Es este quizás el ítem en el cual se logrará mayor impacto. En el entendido que la participación en sistemas de producción como el que se propone y todo lo que conlleva genera una jerarquización de la tarea; tanto para el productor como para los técnicos involucrados, cada uno en su rol. Esta jerarquización está dada en primer lugar por un fuerte componente de adquisición de información no solo tecnológico productiva, sino también sociológica, ambiental y económica; que el productor y técnico deberán tener en cuenta a la hora de la toma de decisiones. La norma en sí es ya un cúmulo de información muy importante que requiere del análisis y entendimiento del productor para que luego esté convencido de la misma y la lleve a la realidad en su establecimiento. En segundo lugar, las implicancias ambientales y laborales que tiene producir en sistemas de este tipo hacen del oficio de productor rural una tarea de mayor relevancia social sin dudas. Estos impactos son evaluados a través de las visitas del coordinador de campo quien observa el cumplimiento de la norma y el registro de las tareas de que se desarrollan en el establecimiento. Asimismo, la evaluación y análisis de cada uno de los cuadernos de campo al finalizar la zafra nos brindará un índice de los conocimientos adquiridos y aplicados por el productor	Impacto:	2
Variable Afectada:	Condiciones Laborales	Comentarios:	Si bien en el pasado una norma de producción integrada no hacía especial énfasis en las condiciones de seguridad e higiene con las que se trabaja, como sí lo tienen otro tipo de normas (ISO, EUREP o de Responsabilidad Social, etc.); no podemos dejar de reconocer que al día de hoy la legislación nacional referente al trabajo rural a tenido grandes cambios, y los mismos deberán ser considerados al momento de actualizar las normas de producción integrada. El medio de evaluación de los avances en este sentido podrá ser el texto de la propia norma de producción y el cumplimiento de la misma que surgirá de las visitas del coordinador de campo a los predios y de la evaluación final de cada cuaderno de campo.	Impacto:	1
Variable Afectada:	Condiciones de Empleo	Comentarios:	Así como el desarrollar un sistema de producción integrada, jerarquiza y enaltece la tarea de productores y técnicos, hace lo propio con el trabajo de los asalariados. Quienes se sienten partícipes de algo relevante y que va más allá de los límites físicos del lugar donde trabajan. En un momento en donde la disponibilidad de mano de obra es un cuello de botella para el sector; y conociendo que no solo están en juego aspectos salariales a la hora de lograr un compromiso del trabajador para con la tarea; acciones en este sentido coadyuvan para el logro de un objetivo como lo es el encontrar estímulos para que las personas vean en la granja un trabajo enriquecedor. La realización de encuestas a los trabajadores buscando conocer su pensamiento sobre las condiciones de trabajo y como valoran ellos la tarea que realizan es un medio idóneo para evaluar cambios en las condiciones de empleo, además de conocer cuales se deberán ir agregando o encarando hacia delante.	Impacto:	1

Impactos Ambientales

Variable Afectada:	Eficiencia Tecnológica	Comentarios:	Quizás una de las fortalezas más relevantes de un sistema de producción integrada tal como la concibe la OILB (Organización Internacional de Lucha Biológica) a través de la definición de Producción Integrada y de su Norma Básica es el uso racional y sustentable de los recursos de producción, sin comprometer el resultado económico. Es ese sin dudas un sinónimo de Eficiencia tecnológica. Estos recursos de producción son: los RR NN (suelo, agua, aire), RR HH, y recursos tecnológicos entre los cuales destacamos el uso de plaguicidas y fertilizantes; cuyo manejo racional juega un rol preponderante en estos sistemas de producción.	Impacto:	2
---------------------------	------------------------	---------------------	--	-----------------	---

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Temble, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Variable Afectada:	Conservación Ambiental	Comentarios:	<p>Las normas de producción integrada promueven el cuidado y conservación del ambiente a través de un uso racional de los recursos, tal como fue explicado en el punto anterior. La misma se apoya en uso conservacionista de los recursos naturales (suelo y agua) y en un uso racional de las sustancias químicas (plaguicidas y fertilizantes). Este uso racional implica priorizar medidas de control cultural o biológico al momento de controlar plagas y enfermedades y en el caso de recurrir al control químico diseñar estrategias con el menor impacto ambiental posible. De esta manera nos aseguramos además llegar con un producto que cumpla con los estándares exigidos en cuanto a residuos de plaguicidas. Es así que la norma recomendará o demandará (según el caso) medidas de cuidado del ambiente y el entorno; estrategias específicas para el control de cada plaga o enfermedad en las cuales se combinara control cultural, biológico y químico; un manejo nutricional que minimice la susceptibilidad a enfermedades sin comprometer la calidad o volumen de la producción, etc. Para la mejor aplicabilidad de lo anteriormente expuesto es fundamental considerar sistemas de pronóstico de enfermedades, sistemas de alarma de ocurrencia de plagas y el monitoreo de plagas y/o enfermedades. Para ello se propone contar con un equipo de dos monitores que se responsabilizaran de la tarea. Además de contar en varios establecimientos participantes con estaciones meteorológicas de última generación que aportaran información muy valiosa, para el grupo en general, a la hora de tomar decisiones de control. Además el Proyecto pretende promover y difundir el uso de la cama biológica; una tecnología válida para el tratamiento de aguas residuales, aguas de lavados de equipos de aplicación o sobrantes de caldos. El uso de estas tecnologías impactara en una mejora en las condiciones del ambiente; sobre todo en lo que refiere a suelo y agua. Se entiende que un indicador será el análisis de las aguas luego del tratamiento por este proceso, así como el análisis de sustratos en el caso de la cama biológica.</p>	Impacto:	2
Variable Afectada:	Recuperación Ambiental	Comentarios:	<p>Un elemento en el cual la OILB hace especial hincapié en sus recomendaciones básicas es el de generar normas que promuevan la diversidad biológica en los sitios de producción. Generando áreas libres de producción, con presencia de flora autóctona o donde se favorezca el desarrollo de variadas especies que puedan ser hospederos de enemigos naturales. Esto no solo brinda beneficios en cuanto al manejo agroecológico, sino que mejora la estética de los sitios de producción, lo que redundará en una mejor imagen hacia la sociedad y el consumidor. En el país el uso de una normativa de producción integrada no es algo nuevo, y eso enmarca los avances que podemos lograr en este sentido, a las incorporaciones o mejoras que podamos hacer en dicha norma. Sin perjuicio de lo cual la aplicación de la misma promoverá una recuperación del ambiente, si se compara con el manejo tradicional de los viñedos. La identificación de indicadores de sustentabilidad determinantes en los aspectos ambientales podrá señalar, en primer lugar, si el impacto del sistema de producción vitícola sobre el ambiente es relevante y; en base a ello definir posteriores trabajos que aporten positivamente a la recuperación del ambiente en los mismos.</p>	Impacto:	2
Variable Afectada:	Cambio Climático	Comentarios:	<p>La aplicación de una norma de producción integrada tendrá un impacto limitado en cuanto a atenuar o minimizar el cambio climático. Quizás se podría afirmar que al minimizar o disminuir el número de tratamientos químicos y de intervenciones sobre el suelo (menos laboreo, manejo en cobertura) estamos disminuyendo, además, el consumo de combustibles y por tanto la emanación de gases a la atmósfera. Esto se puede verificar comparando el número de intervenciones en el viñedo que realiza un productor que sigue la norma de producción integrada con otro que sigue una estrategia de producción tradicional. Del mismo modo la gestión del agua con destino a riego, debiera ser más eficiente, siguiendo claros criterios de balance hídrico y demanda del cultivo; considerando los posibles manejos de las restricciones hídricas con el objetivo de lograr los mejores resultados de calidad de uva.</p>	Impacto:	1

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Matriz de Marco Lógico

	Narrativa	Indicadores	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	<p>La implementación y consolidación de un sistema de producción integrada aportará positivamente a la disminución del impacto sobre el ambiente de la producción vitícola uruguaya. Paralelamente promoverá beneficios en las condiciones de trabajo para el productor, su familia y los asalariados.</p>	<p>Disminución del impacto ambiental, fundamentalmente en lo que refiere a impacto sobre suelo y agua.</p> <p>En un plazo no mayor a 3 años luego de finalizado el proyecto, tener el 100% de los equipos de pulverización del sector vitícola registrados, inspeccionados, calibrados y en condiciones mínimas exigibles de operación.</p> <p>En un plazo no mayor a 3 años luego de finalizado el proyecto; todas las personas que manejen plaguicidas deberán estar capacitadas por el MGAP y contar con el Carnet de Aplicador, que otorga dicho ministerio, vigente.</p>	<p>Medición de índices de sustentabilidad que serán entregados por este proyecto</p> <p>Monitoreo de los niveles de contaminación de los cursos de agua ubicados en donde se desarrolla la producción vitícola. Registro nacional e inspección de equipos de aplicación de plaguicidas.</p> <p>Carnet de aplicador vigente. Registro del MGAP de personas capacitadas.</p>	<p>La implementación y consolidación de este tipo de sistemas de producción tiene un alto grado de dependencia de políticas públicas sectoriales que la apoyen a largo plazo.</p>
Propósito	<p>El logro de los resultados esperados con el proyecto propuesto debiera viabilizar la consolidación de un sistema de producción sustentable y diferenciada en la viticultura uruguaya, bajo una norma de producción integrada; con la participación de viticultores de distintas escalas o condiciones y la gestión del INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura). De esta manera se generarán mejores condiciones de competitividad en un mercado de vinos cada vez más exigente en cuanto al cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria y la seguridad del trabajador en los sistemas de producción.</p> <p>Como consecuencia se lograría aumentar los volúmenes de colocación de vinos cumpliendo con estándares de calidad exigidos. Asegurando un producto con bajo contenido de residuos de plaguicidas, de bajo impacto ambiental y certificado.</p>	<p>Las organizaciones de viticultores e industriales logran instalar y consolidar un programa de producción integrada que le da continuidad a lo realizado por este proyecto. Se confirma la participación de las empresas beneficiadas por la ejecución del proyecto y se suman nuevas empresas que permiten llegar a un 50% de la producción de uvas nacionales bajo normas de producción integrada.</p>	<p>El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) como ente regulador del sector vitivinícola cuenta con los sistemas de registros adecuados para la verificación de ambos propósitos.</p>	<p>En otros países la consolidación de este tipo sistemas de producción ha sido fruto de políticas públicas a largo plazo que apoyan y estimulan a los productores a participar. Es errado el concepto de que por producir bajo normas de producción integrada voy a vender a mejor precio mi producto. Gran parte del beneficio es intangible para el productor o simplemente no es un beneficio que llegue al bolsillo del productor directamente y al corto plazo.</p> <p>Por tal motivo son necesarias las políticas de apoyo a sistemas de producción de este tipo, que si logran un beneficio ambiental y social muy claro, sin el cual difícilmente se consoliden.</p>

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

<p>Componente</p>	<p>Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol de problemas" e indicadores de sustentabilidad a medir.</p>	<p>Menor número de intervenciones químicas que en sistemas de producción tradicionales. Uso de formulas químicas con un menor impacto ambiental (EIQ Universidad de Cornell). Ausencia de residuos no autorizados en la uva. Disminución de la presencia de residuos de plaguicidas en las aguas de lavado de equipos de aplicación. Aumento de las áreas de conservación de la biodiversidad-cinturón ecológico en los predios vitícolas. Indicadores de sustentabilidad de la producción vitícola.</p>	<p>Árbol de problemas. Cuaderno de Campo. Análisis de residuos en la uva. Análisis de residuos en efluentes del "Lecho Biológico" Análisis del sustrato del "Lecho Biológico". Registro en el cuaderno de campo por parte del coordinador de campo sobre los avances en lo referente al área de conservación de la biodiversidad. Foto Google, antes y después. Publicación de los resultados de la evaluación a campo de los indicadores de sustentabilidad.</p>	<p>La aplicación de la norma de producción integrada deberá provocar una disminución en el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos o incluso el uso de plaguicidas con un menor impacto sobre el ambiente; además de buscar tecnologías o prácticas de aplicación que busquen minimizar a deriva en los tratamientos. La aplicación de la tecnología de "Lecho Biológico" podrá disminuir la contaminación de suelos y agua, por vertido de aguas residuales con menor contenido o sin residuos de plaguicidas. El manejo de suelo deberá ser esencialmente conservacionista, atendiendo minimizar la erosión, etc. Entendemos que del análisis de la información que nos brindarán los cuadernos de campo lograremos establecer una línea de base en referencia al impacto ambiental de la producción y que grados de mejoras se logran con la aplicación de la norma de producción integrada. Del mismo modo podremos identificar, con el trabajo del Comité Técnico y la ayuda de la información que se irá generando en los cuadernos de campo de los productores participantes, algunos índices de sustentabilidad de la producción vitícola. Índices que permitan evaluar la situación, primero de los productores involucrados en este proyecto; luego replicables al resto de la producción vitícola nacional.</p>
<p>Componente</p>	<p>Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos las normas de producción integrada.</p>	<p>Como mínimo el 80% de las empresas participantes cumplen satisfactoriamente con la norma de producción integrada luego de dos años de proyecto y; estarán en condiciones de participar en el proceso de certificación en el último año de ejecución.</p>	<p>Cuaderno de Campo. Análisis de Residuos.</p>	<p>La participación y el compromiso de quienes integran un sistema de producción como el propuesto es variable, ya que se trata de un sistema de adhesión voluntaria. Al cual los productores adhieren por diferentes motivos. Desde aquellos que lo hacen por principios casi que filosóficos, hasta aquellos que creen ver en el sistema una oportunidad de mejorar comercialmente. Se supone un proceso gradual de incorporación y adopción del paquete de normas de producción integrada. Gradual en lo general y en lo particular. Y el medio de constatación de los avances que se logran en ese sentido es el Cuaderno de Campo. La cantidad de información que en él se presenta y la calidad de la misma debería ir en aumento año a año, como constatación de que el sistema esta aceptado y en proceso de adopción por parte del productor. Esto último deberá verse reflejado en los resultados del análisis de los cuadernos de campo al finalizar cada zafra.</p>

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Componente	Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA. El movimiento CREA y sus grupos se han caracterizado, en las últimas décadas, por apostar fuertemente al trabajo en gestión y análisis de los resultados económicos de sus predios. Los grupos granjeros y específicamente los vitícolas, en los últimos años, han pretendido acompañar este camino institucional con algunos éxitos; pero se plantea una limitante clara y que es que el modelo de gestión utilizado en FUCREA se desarrollo pensado en sistemas de producción ganadero y/o lechero, lo que sin dudas no se ajusta a la realidad de un sistema de producción ultraintensivo como lo es la viticultura, con muy altos niveles de inversión y una inmovilidad del capital muy marcada. Es por ello que se hace necesario un trabajo en el ajuste de un modelo de gestión económica específico para las empresas vitícolas.	Modelo de gestión ajustado, con definición de índices de resultado económico y situación financiera.	Documento final con resumen del resultado económico de las empresas que reúnan la información suficiente y puedan realizar lo que en los grupos CREA se denomina "cierre de carpetas",	El análisis de la información económico financiero de los predios no solo brindara información relevante para la toma de decisiones del viticultor, sino que también permitirá evaluar comparativamente el resultado económico del sistema productivo que estamos proponiendo a través de la norma de producción integrada, y será además un insumo de relevancia en la definición de los indicadores de sustentabilidad.
Componente	Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mercados Compradores de Vinos Uruguayos.	Edición de la Norma de Producción Integrada Vitícola	Publicación y Difusión de la Norma de Producción Integrada Vitícola durante el primer año del proyecto	Se logra formar Comité Técnico, con una régimen de reuniones mensuales desde el inicio del proyecto (octubre 2018) hasta marzo 2019 y bimensual desde abril 2019 hasta final del proyecto (abril 2022)
Componente	Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de la producción vitícola nacional; sino también ser más eficientes en el uso de los recursos de producción, con un aumento de la calidad.	Número de productores que asisten a las jornadas de difusión y capacitación referidas a: a. innovaciones tecnológicas propuestas en la norma de producción (conducción del viñedo, riego, nutrición, etc) b. validación de la tecnología de "lecho biológico". c. cuidado del ambiente y de la biodiversidad en el sistema de producción vitícola.	Planillas de asistencia a la jornada de difusión. Formulario de Evaluación de la jornada de difusión. Cuaderno de Campo	Será necesaria una correcta comunicación y buena promoción de la realización de cada una de las jornadas de difusión previstas. Para ello contamos con la muy buena vinculación de FUCREA con los diferentes medios de prensa y comunicación; además de la presencia interinstitucional en el Comité Técnico que sin dudas será de apoyo en la difusión y ejecución de estas actividades.

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Componente	Productores familiarizados y proclives a la dinámica de trabajo grupal y a la metodología CREA.	Un nuevo grupo de viticultores incorporado a FUCREA.	Registros de socios de FUCREA.	FUCREA es una institución con más de 50 años de existencia en el país, aglutinando grupos de productores de los distintos sectores del agro nacional. En la actualidad integran FUCREA casi 50 grupos de productores entre los cuales se encuentran los dos grupos Vitícolas (CREA Viticultores Ing. Agr. Julio O. Borsani y CREA Viticultores Ing. Luis Fernández) con más de 40 años de vida ambos; y con una trayectoria indiscutible en cuanto al protagonismo que han tenido en los cambios que nuestra vitivinicultura ha registrado desde la década de los años 80 hasta nuestros días. En el entendido que la dinámica de trabajo grupal con la metodología CREA, ha sido catalizadores para que ambos grupos jugaran ese rol activo, dinamizador y protagónico en el desarrollo primero de sus empresas y del sector todo después; es que nos proponemos en forma paralela al desarrollo de este proyecto el poder difundir detalles y fortalezas que esta metodología tiene a dos nuevos grupos de productores. Esto en el entendido que esta metodología sera la mas adecuada para el logro de los objetivos planteados no solo del proyecto, sino también aquellos que como cooperativa de viticultores se propongan.
Componente	Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.	Como mínimo un 50% de las empresas involucradas en el proyecto participaran de la certificación del proceso productivo, en el tercer año.	Constancia de participación del predio/empresa en el proceso de certificación entregada por el ente o empresa certificadora.	Se pretende que un mínimo de un 80% de los productores participantes alcancen un grado de cumplimiento tal de las Normas que les permita participar de un proceso de certificación. Pero ese no es el único factor que determina la decisión del viticultor de certificar; sino que existen temas empresariales y de estrategia comercial que son mas fuertes a la hora decidir involucrarse en un proceso de este tipo. Es por ello que proponemos como supuesto que un grupo de al menos el 50% de las empresas participaran par del proceso de certificación. En el entendido que lo relevante es que. como grupos de productores, todos pasen de una u otra manera (directamente involucrados o como testigo de primera linea) por la experiencia del proceso de certificación de un viñedo; aprovechando para ello la metodología de trabajo grupal CREA.

Detalle de las Actividades

Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Actividad: Jornadas de Capacitación para llenado de Cuaderno de Campo y entendimiento y aplicación de la norma de Producción Integrada

Descripción

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@e.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Será necesario realizar una serie de acciones de capacitación con el objetivo de que los productores participantes entiendan el contenido del cuaderno de campo, los motivos del mismo, utilidades y beneficios del correcto llenado del mismo. Del mismo modo se realizarán reuniones de capacitación para que los productores participantes entiendan los alcances de la norma, justificación de la misma y alternativas. En virtud del cronograma previsto en la ejecución del proyecto se nos ocurre oportuno utilizar el otoño/invierno 2019 para iniciar estas actividades de capacitación, una vez que ya tengamos las normas de producción actualizadas y el cuaderno de campo definido; para de esa manera comenzar con la ejecución a campo del proyecto en la primavera 2019, con todos los aspectos de funcionamiento alineados y los viticultores y técnicos en cabal conocimiento del marco en el cuál avanzaremos. Se planifican entonces una jornada de capacitación por año para lo que refiere a cuaderno de campo (07/2019; 07/2020; 08/2021) y una por año para transmisión de la norma de producción integrada (09/2019; 09/2020; 09/2021)

Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2019	Fecha Fin: 31/12/2021

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Bettina Bertola

Instituciones Participantes
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Estas jornadas buscan acercar al productor al uso del Cuaderno de Campo, cuestión que historicamente no ha resultado fácil en nuestro país. Para ello es fundamental poder ayudar a visualizar los usos y/o utilidades que el mismo tiene como fuente de información en situaciones futuras y base de registro para el análisis de la empresa en general, entre otros.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Actividad: Análisis de la Información de los Cuadernos de Campo

Descripción

El Cuaderno de campo (papel y/o digital) será la forma de registrar cada una de las actividades que se desarrollan en el establecimiento. Aportará información necesaria para mantener la trazabilidad del producto y para que el predio pueda ingresar a un proceso de certificación. Como tal será el medio de verificación del cumplimiento de las normas de producción integrada y de las visitas e indicaciones del técnico asesor y coordinador de campo del proyecto.

Es por ello que se propone realizar al finalizar cada zafra y previo a la realización del taller de evaluación correspondiente un análisis y resumen de la información que los productores registraron.

De ese análisis surgirá:

- a. una evaluación cuanti y cualitativa del llenado del cuaderno de campo.
- b. información que permitirá cuantificar impactos y/o productos que el sistema está generando.
- c. de acuerdo a los problemas que se detecten en el llenado o en el cumplimiento de la norma se podrán ajustar actividades de capacitación para la zafra siguiente.
- d. información de utilidad para el cumplimiento de los cometidos del Comité Técnico.
- e. información de relevancia a ser utilizada en la construcción de los indicadores de sustentabilidad.

Esta tarea será realizada por quienes durante la zafra cumplen con las tareas de Coordinación de Campo y Monitoreo con la supervisión directa del Responsable Técnico.

Duración	
Fecha Inicio: 01/04/2020	Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Participante	Jeanette Secco
Participante	Andrés Crovetto

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	El Cuaderno de campo (papel y/o digital) será la forma de registrar cada una de las actividades que se desarrollan en el establecimiento. Aportará información necesaria para mantener la trazabilidad del producto y para que el predio pueda ingresar a un proceso de certificación. Como tal será el medio de verificación del cumplimiento de las normas de producción integrada y de las visitas e indicaciones del técnico asesor y coordinador de campo del proyecto.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.2-Sistemas de producción evaluados
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d	
Actividad: Análisis de residuos de plaguicida en uvas.	
Descripción	
Se extraerán 5 muestras de uvas en viñedos seleccionados al azar en el momento. Las mismas se efectivizarán entre 10 a 15 días previos a la vendimia y tendrán el objetivo de monitorear el grado de cumplimiento de la norma, y confiabilidad en los registros de tratamientos químicos que se encuentran en el cuaderno campo. El coordinador de campo sera responsable de la extracción de las muestras de acuerdo a las instrucciones que el laboratorio contratado defina. El Comité Técnico seleccionara el laboratorio adecuado para la realización de los análisis y los principios activos a ser analizados. Estos análisis se realizarán en la segunda (2021) y tercera vendimia (2022) del proyecto.	
Duración	
Fecha Inicio: 01/02/2021	Fecha Fin: 31/03/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Bettina Bertola

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Estos muestreos tendrán como objetivo monitorear el grado de cumplimiento de la norma, y confiabilidad en los registros de tratamientos químicos que el productor registra en su cuaderno campo. Además de ser una práctica obligatoria para el año en el que se realice la certificación del proceso de producción de la uva.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.2-Sistemas de producción evaluados
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d	
Actividad: Análisis de residuos en BIOMEZCLA del Lecho Biológico (Biobed)	
Descripción	
A los efectos de verificar los resultados logrados por el Lecho Biológico en el tratamiento de agua del lavado de equipos pulverizadores y derrames de plaguicidas se realizarán análisis de nivel de residuos en la Biomezcla.	
Como ya fuera expresado, se cuenta con la disposición de las Facultades de Ciencias y Química para la realización de estos análisis, con los siguientes detalles:	
Se realizará análisis multiresiduo, folpet, glifosato y fosfito de potasio. Se analizarán por año un total de seis muestras, extraídas cada una quincenalmente, y que permitirán tener un seguimiento de la degradación de los principios activos durante un período de 90 días. Estos muestreos y posterior análisis comenzarán en el primer semestre del año 2020 una vez avanzada la primera temporada de uso de los lechos biológicos instalados por el proyecto; y finalizarán en el primer semestre del año 2022.	
Duración	
Fecha Inicio: 01/01/2020	Fecha Fin: 30/04/2022

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	El lecho biológico o Biobed es una tecnología que permitiría realizar el tratamiento de las aguas con residuos de plaguicidas resultantes del lavado de los equipos de aplicación, derrames y sobrantes. Para la verificación de su eficiencia y resultado positivo se hace necesaria la realización de análisis químicos del contenido de residuos de distintos principios activos en la Biomezcla.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.10-Maquinas y Equipos
Indicador:	3.10.6-Equipos de Tratamiento de residuos
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Se certificará el proceso de producción en el tercer y último año del proyecto.	
Actividad: Aplicación de un sistema de certificación grupal.	
Descripción	
<p>La certificación grupal se basa en que el grupo de empresas implementan un sistema propio de auditorías. Dicho sistema es controlado por el ente certificador, a través de auditorías sorpresa y al azar. De esta manera los costos de certificación se reducen, sin disminuir la calidad de los resultados.</p> <p>El responsable de realizar las auditorías internas será quien cumpla la función de Coordinador de Campo, con la supervisión del Comité Técnico y la empresa certificadora.</p> <p>El Comité Técnico será quien defina la empresa certificadora a ser contratada.</p> <p>Se propone realizar un proceso de certificación en la última temporada de este proyecto (vendimia 2022). Esto en el entendido que es necesario un periodo de conocimiento de la norma y adaptación a las mismas en cuanto a su aplicación productiva, que haga viable y aceptable el ingreso a un proceso de certificación exitoso.</p>	
Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2021	Fecha Fin: 31/03/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Certificación del proceso de producción.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.2-Sistemas de producción evaluados
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la	
Actividad: Asesoramiento Técnico	
Descripción	

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Los cuatro grupos tendrán asesoramiento técnico. En el caso de los grupos CREA ya constituidos seguirán costeando el mismo, mientras que los dos nuevos grupos, conformados por pequeños y medianos viticultores integrados a la cooperativa VICCA, financiarán dicha asistencia técnica con fondos del proyecto. Las responsabilidades de dichos asesores serán:

- a. el seguimiento del estado de los viñedos y realizar las recomendaciones necesarias, siempre siguiendo lo indicado por la norma de producción integrada.
 - b. Colaborar con el viticultor en la atención a aspectos prediales necesarios para el cumplimiento de la norma de producción integrada.
 - c. Colaborar en la ejecución de un correcto monitoreo de plagas y enfermedades en el viñedo. Así como junto con el viticultor analizar la información generada por el monitorizador.
 - d. Colaborar con el viticultor en el correcto llenado de cuaderno de campo y todo aquel registro necesario para asegurar la trazabilidad y la posible certificación futura. Así como dejar su propio registro de visita y recomendaciones en ese mismo cuaderno de campo.
 - e. Asegurar la correcta aplicación de las nuevas tecnologías que se pretenden difundir, colaborando con el productor en la utilización de las mismas y con el proyecto en la evaluación del impacto de las mismas.
 - f. Para el cumplimiento de los puntos anteriores se entiende necesario que deberá cumplir con un régimen de mínimo de dos visitas mensuales a cada uno de los viticultores que le corresponda asesorar.
 - g. Participar en las reuniones de asesores técnicos de FUCREA al menos una vez al mes.
 - h. Colaborar en la organización y ejecución de jornadas de difusión; tanto sea de campo como de aula.
 - i. Estar en permanente contacto con el Coordinador de Campo y/o el Comité Técnico a efectos de mejor marcha del proyecto y el cumplimiento de las recomendaciones que establece la norma de producción integrada.
 - j. Colaborar en la organización y ejecución de las actividades de capacitación a productores previstas en la propuesta.
 - k. Participar de aquellas actividades de capacitación y formación en Método CREA que FUCREA disponga durante el desarrollo del proyecto.
- El proyecto se iniciará en el segundo semestre del año 2018, entre otras actividades que se señalan, con la selección de dichos asesores para los nuevos grupos.

Duración

Fecha Inicio: 01/11/2018

Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante

Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Enrique Mirazo
Participante	Asesor Técnico 1 (a designar)
Participante	Asesor Técnico 2 (a designar)

Instituciones Participantes

FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)

Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)

Descripción:	Los cuatro grupos de viticultores tendrán asesoramiento técnico y seguirán una metodología de trabajo CREA. Es de extrema relevancia que los productores involucrados accedan a una asistencia técnica que les facilitara la comprensión y aplicabilidad de las recomendaciones expresadas en la normativa de producción integrada.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Actividad: Calibración de equipos de aplicación de plaguicidas y herbicidas

Descripción

Se generarán jornadas de calibración de equipos de pulverización a nivel zonal, en la cual los productores participantes de esa zona deberán llevar su equipo a un sitio equidistante y previamente definido a los efectos de:

- a. verificar el estado de mantenimiento del equipo.
- b. verificar el correcto funcionamiento del equipo de aplicación.
- c. determinar el gasto de agua/há. para dicho equipo. Valor que deberá ser utilizado como dato para la definición de las dosis de plaguicidas adecuadas a las características del viñedo.

El objetivo será que todos los equipos de aplicación utilizados en viñedos incorporados al sistema pasen al menos una vez por esta verificación, durante el desarrollo del proyecto.

La calibración de estos equipos se realizará costeada por los productores participantes.

Duración

Fecha Inicio: 01/05/2019

Fecha Fin: 31/08/2021

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Participante	Asesor Técnico 1 (a designar)
Participante	Asesor Técnico 2 (a designar)
Participante	Jeanette Secco
Participante	Andrés Crovetto

Instituciones Participantes
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	El correcto estado de mantenimiento de los equipos de aplicación, así como el conocimiento por parte de quien aplica del gasto de agua por hectárea de viñedo, asegura no solo una correcta y eficiente aplicación del plaguicida; sino que redundara en una disminución en el impacto ambiental que estas aplicaciones tienen.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Productores familiarizados y proclives a la dinámica de trabajo grupal y a la metodología CREA.

Actividad: Capacitación a los nuevos grupos y sus integrantes en Metodología CREA

Descripción

La incorporación de dos nuevos grupos de pequeños y medianos viticultores al movimiento CREA se entiende de importancia para el cumplimiento de los objetivos. Consideramos que la metodología de trabajo CREA, basada en el principio de compartir experiencias e información, y socializarla al resto del grupo en cada instancia que es requerido; nos permitirá una más rápida y mejor transmisión y adopción del paquete de normas de producción integrada y recepción y análisis de la información que vaya surgiendo de los módulos de difusión de la cama biológica. Asimismo, esta experiencia será enriquecedora en lo individual para cada uno de los productores que podrán profundizar en aspectos de gestión de sus emprendimientos, proceso de toma de decisiones, etc. Del mismo modo la interacción que surgirá entre los cuatro grupos vitícolas y el aporte que de ella surja será de beneficio para enriquecer y mejorar el funcionamiento del sistema. Esta interacción tendrá lugar en las reuniones de delegados de grupos que se realizan mensualmente, en las reuniones mensuales de asesores y en cada una de las actividades que definan ejecutarse en conjunto. En ese entendido se proponen una serie acciones que permitan:

- a. Capacitar al grupo, sus integrantes y asesor en lo que refiere a dinámica grupal y método CREA.
- b. Consolidar al grupo como tal, con el objetivo de que el mismo continúe trabajando bajo este mismo método una vez finalizado este proyecto.

Es así que los asesores participarán de dos talleres para técnicos, durante el primer año del proyecto, en los cuales el objetivo es capacitarlos en Método CREA y los roles del asesor en un grupo CREA.

Del mismo modo, los productores tendrán una actividad de capacitación e instrucción en este tema y además recibirán la visita, en dos de sus reuniones mensuales por año, del coordinador sectorial granjero y coordinador de método CREA.

Las actividades de talleres de capacitación tanto para técnicos, como para productores se cumplirán dentro del segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

Sin perjuicio de lo cual ambos grupos, al integrarse a las actividades propias de FUCREA, recibirán el apoyo metodológico y logístico que todo grupo tiene desde la institución.

Duración	
Fecha Inicio: 01/11/2018	Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Participante	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Gonzalo Iribarne
Responsable	Jorge Latuf

Instituciones Participantes
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Informe de evaluación de la/s actividad/es.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Actividad: Comité Técnico

Descripción

El Comité Técnico será el ámbito interinstitucional y participativo que, con un régimen de reuniones que podrá ser mensual inicialmente (dos primeros años) y bimensual en el tercer año, deberá:

- a. Revisar y actualizar las Normas de Producción Integrada y el Cuaderno de Campo y/o toda herramienta de registro necesaria, considerando que el objetivo es llegar a certificar la cosecha 2022.
- c. Estar atentos a la dinámica productiva de los que sucede en los viñedos y responder en consecuencia para la solución de problemas o superar restricciones que se pueden ir dando.
- d. Revisión continua de las recomendaciones establecidas por la Norma de Producción Integrada; atendiendo la realidad de lo que ocurre en el campo.
- e. Estar en permanente contacto con el coordinador de campo y los asesores técnicos.
- f. Colaborar en la ejecución de jornadas de difusión, tanto sea de campo como de aula; y en todas aquellas acciones que impliquen la comunicación o difusión de los logros alcanzados.
- h. Aportar en la evaluación y análisis de los resultados logrados en la aplicación de la tecnología de "lecho biológico".

Este Comité Técnico estará integrado por: INAVI (Coordinador de Campo a designar) FUCREA (Ing. Agr. Nestor Merino)

1 Técnico asesor de los grupos de la cooperativa VICCA

2 Viticultores CREA

1 Viticultor representante de la cooperativa VICCA

1 Viticultor representante del Centro de Viticultores del Uruguay.

Secretaría Técnica que la llevará adelante el Ing. Agr. Marcelo Buschiazzi (FUCREA)..

Y se invitará a participar a técnicos de INIA, DIGEGRA y Cátedra de Viticultura de Facultad de Agronomía.

Duración

Fecha Inicio: 01/11/2018

Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante

Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Bettina Bertola
Participante	Asesor Técnico 1 (a designar)

Instituciones Participantes

FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)

INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)

Descripción:	El Comité Técnico será el ámbito interinstitucional y participativo que, con un régimen de reuniones que podrá ser mensual inicialmente (dos primeros años) y bimensual en el tercer año, deberá: a. Revisar y actualizar las Normas de Producción Integrada y el Cuaderno de Campo y/o toda herramienta de registro necesaria, considerando que el objetivo es llegar a certificar la cosecha 2022. c. Estar atentos a la dinámica productiva de los que sucede en los viñedos y responder en consecuencia para la solución de problemas o superar restricciones que se pueden ir dando. d. Revisión continua de las recomendaciones establecidas por la Norma de Producción Integrada; atendiendo la realidad de lo que ocurre en el campo. e. Estar en permanente contacto con el coordinador de campo y los asesores técnicos. f. Colaborar en la ejecución de jornadas de difusión, tanto sea de campo como de aula; y en todas aquellas acciones que impliquen la comunicación o difusión de los logros alcanzados. h. Aportar en la evaluación y análisis de los resultados logrados en la aplicación de la tecnología de "lecho biológico".
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Productores familiarizados y proclives a la dinámica de trabajo grupal y a la metodología CREA.

Actividad: Constitución de dos nuevos grupos de pequeños y medianos viticultores e integración a FUCREA

Descripción

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Los productores participantes se organizarán en 4 grupos y seguirán una metodología de trabajo grupal CREA, en el entendido es la más adecuada a los efectos de los objetivos buscados. Dos de los grupos ya están integrados al movimiento CREA, con más de 40 años de funcionamiento y cuentan con asesoramiento técnico. Mientras que los dos grupos restantes se conformarán a partir de los viticultores integrados a la Cooperativa VICCA, quienes recibirán asistencia técnica financiada por el proyecto. Estos dos grupos se integrarán plenamente a las actividades de la Sectorial Granjera de FUCREA (Comisión de asesores, Comisión de delegados de grupo). El costo de esta integración a FUCREA será cubierto el primer año por FUCREA, el segundo año por fondos FPTA y el tercer año será pago por los propios grupos de productores. Los viticultores participantes (tanto los CREA, como aquellos asociados a VICCA), si bien de escalas y con participación en la cadena muy distintas, presentan como características coincidentes a saber:

- a. apertura a la innovación tecnológica y un carácter emprendedor.
- b. aceptación a cierto grado de riesgo.
- c. por tratarse de empresas/productores los cuales llegan a la etapa final del proceso comercializando vinos, aunque de modos diferentes, sienten una necesidad compartida de buscar caminos de diferenciación de sus productos y que aumente sus oportunidades de colocación en el exterior.

La actividad se iniciará en el segundo semestre del año 2018 con:

- a. el proceso de selección de los dos técnicos asesores que trabajaran en los dos grupos no CREA y
- b. la conformación de estos dos grupos.
- c. actividades de capacitación en dinámica grupal y método de trabajo CREA.

Y se comenzara en el año 2019 con la mecánica de trabajo grupal a pleno; incluyendo el asesoramiento técnico a los grupos.

Duración	
Fecha Inicio: 01/01/2019	Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Gonzalo Iribarne
Participante	Jorge Latuf

Instituciones Participantes
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Se entregará informe en donde se detallarán los pasos dados en el proceso de selección de los asesores.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018
Descripción:	Se entregará informe de las actividades de capacitación realizadas con ambos grupos de productores.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades
Componente: Norma de Producción Integrada Vitícola Actualizada y Alineada con Exigencias de los Potenciales Mer

Actividad: Consultoría Internacional 1	Descripción
	<p>En la primera etapa de ejecución de este proyecto (entre segundo semestre de año 2018 y primer semestre de año 2019) y en paralelo al proceso de actualización de la norma de producción, se entiende será un insumo fundamental los aportes que pueda brindar un técnico referente internacional con una visión clara sobre las exigencias del mercado internacional de vinos. Nos será de gran ayuda a la hora de definir un protocolo de producción tener una idea lo más aproximada posible de a que mercados apuntar y en base a las demandas y exigencias que ellos puedan tener construir dicho protocolo o norma. Es así que dicha consultoría deberá atender las áreas de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Mercados potenciales y características de los mismos. b. Exigencias de esos mercados en cuanto a procesos de producción; y aspectos a tener especialmente en cuenta. c. Relevancia de la aplicación de sistemas de producción integrada o similares. <p>La actividad debiera incluir visitas a viñedos y bodegas, entrevistas con productores, industriales del sector y referentes en la exportación de vinos del país. Pero su experiencia sobre el negocio de la uva y el vino, a nivel mundial, deberá ser el insumo fundamental sobre el cual se apoye su trabajo.</p> <p>La consultoría finalizará con la presentación de un informe escrito para el cuál se le otorgará un plazo prudencial luego de la visita; y una conferencia de avance en donde presente un resumen de lo observado y explicita sus conclusiones en referencia a los puntos arriba señalados. Dicha conferencia será abierta a todo el sector.</p> <p>La organización y ejecución de dicha actividad será responsabilidad conjunta del equipo técnico de FUCREA e INAVI, bajo la supervisión del Técnico Responsable del proyecto.</p>

Duración

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres	Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Temble, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701	iniadn@dn.inia.org.uy iniale@le.inia.org.uy inia_lb@lb.inia.org.uy inia_sq@sq.inia.org.uy iniatbo@tb.inia.org.uy iniatt@vt.inia.org.uy
---	---	--	--	--

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Fecha Inicio: 01/11/2018	Fecha Fin: 20/03/2019
---------------------------------	------------------------------

Equipo Técnico Participante

Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Buschiazzo
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Bettina Bertola
Participante	Gonzalo Iribarne

Instituciones Participantes

FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)

Descripción:	El informe deberá atender en su contenido los lineamientos señalados y desarrollados en el planteo y justificación de la actividad.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Actividad: Coordinación de Campo

Descripción
<p>El nexo permanente y directo entre los productores, sus asesores y quienes son responsables de definir la norma de producción (Comité Técnico) es indispensable para que las acciones o cambios de rumbos se realicen en los tiempos que la dinámica del ciclo productivo lo demanda. Este rol de nexo será cumplido por la Enól. Bettina Bertola, integrante del equipo técnico de INAVI. El coordinador de campo estará bajo la supervisión directa del técnico responsable del proyecto y atenta a las indicaciones y/o recomendaciones del Comité Técnico; debiendo cumplir las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La participación en el Comité Técnico. b. Visitar a los establecimientos participantes (mínimo 3 visitas por zafra) del proyecto a efectos de verificar y colaborar en el correcto llenado del cuaderno de campo y el cumplimiento de las recomendaciones de la norma de producción integrada. c. Colaborar con el productor y asesor técnico en aquellos problemas que surgen en el desarrollo del ciclo productivo; siempre bajo la supervisión del Comité Técnico. d. Permanente consulta con el Comité Técnico a efectos de resolver problemas o levantar restricciones a nivel de campo. e. Colaborar en la organización y ejecución de jornadas de difusión, tanto sea de campo como de aula; y en todas aquellas acciones que impliquen la comunicación o difusión de los logros alcanzados. f. Colaborar en la organización y ejecución de las actividades de capacitación a productores previstas en la propuesta. g. Sera responsable de realizar las auditorías internas para cumplir con el proceso de certificación en caso de optarse por un sistema de certificación grupal.

Duración

Fecha Inicio: 01/11/2018	Fecha Fin: 30/04/2022
---------------------------------	------------------------------

Equipo Técnico Participante

Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino
Participante	Bettina Bertola

Instituciones Participantes

FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)

Descripción:	La coordinación de campo será el nexo permanente y directo entre los productores, sus asesores y quienes son responsables de definir la norma de producción (Comité Técnico). Este rol es indispensable para que las acciones o cambios de rumbos se realicen en los tiempos que la dinámica del ciclo productivo lo demanda.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.3-Conjunto de técnicas recomendadas
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Actividad: Instalación de la tecnología de "Lecho Biológico" en módulos demostrativos.	
Descripción	
<p>En predios a seleccionar se instalarán dos versiones de "Lecho Biológico"; tecnología que permite el tratamiento de aguas resultado del lavado de equipos de aplicación de plaguicidas y el vertido de derrames o sobrantes de plaguicidas.</p> <p>De esta manera se evitará el vertido de aguas contaminadas con sustancias química directamente al suelo, con el riesgo potencial de contaminar fuentes de agua que eso implica.</p> <p>Al momento existen trabajos de investigación realizados por la Facultad de Ciencias de la UDELAR que demuestran la presencia en nuestros suelos de cepas de hongos con la capacidad de degradar residuos de plaguicidas en sustratos a base de afrechillo o paja de trigo. Se está desarrollando un acuerdo de trabajo entre la DIGEGRA-MGAP y DINAMA-MVOTMA, a través del cual se instalará esta tecnología en predios hortícolas en Canelones y frutícola en Colonia; y se contará con el apoyo de la Facultad de Ciencias y Facultad de Química de la UDELAR para el diseño de estos "lechos biológicos" y la realización de los análisis químicos correspondientes sobre aguas resultantes y la BIOMEZCLA. En este sentido se ha acordado con DIGEGRA, DINAMA y ambas Facultades que; ante la eventualidad de que este proyecto sea aprobado, se instalaran dos lechos biológicos en predios vitícolas los cuales se incorporaran a esta red de trabajo.</p> <p>Es así que el proceso que se seguirá será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Segundo semestre de 2018: elección del predio en donde se instalará esta tecnología; del diseño a seguir en la construcción de los mismos y de los materiales a utilizar en la BIOMEZCLA, de acuerdo a lo que sugieran las Facultades de Ciencias y Química. 2. Primer semestre de 2019: construcción de lecho biológico. 3. Segundo semestre de 2019: puesta en funcionamiento de la tecnología y realización de los análisis de monitoreo sugeridos por Fac. de Química. 4. Primer semestre 2020: evaluación de los resultados iniciales y posibles ajustes en el diseño y componentes a utilizar en la BIOMEZCLA; así como medidas de manejo que optimicen su eficiencia. 5. Desde el segundo semestre de 2020 hasta el final del proyecto: aplicación plena de la tecnología, con la realización de actividades de difusión y divulgación a todo el sector. 	
Duración	
Fecha Inicio: 01/08/2019	Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Bettina Bertola
Participante	Asesor Técnico 1 (a designar)
Participante	Asesor Técnico 2 (a designar)

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Se instalarán dos versiones de "Lecho Biológica"; tecnología que permite el tratamiento de aguas contaminadas con plaguicidas, resultado del lavado de equipos de aplicación de plaguicidas y el vertido de derrames o sobrantes de plaguicidas. De esta manera se evitará el vertido de aguas contaminadas con sustancias química directamente al suelo, con el riesgo potencial de contaminar fuentes de agua que eso implica.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.10-Máquinas y Equipos
Indicador:	3.10.6-Equipos de Tratamiento de residuos
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de

Actividad: Jornada de Difusión de Avance de Resultados alcanzados por el Proyecto.	
Descripción	
<p>El avance del proyecto y el trabajo de los productores participantes ira generando información de relevancia para poder socializar en actividades de difusión con el resto de los viticultores. De esta manera se logrará transmitir las características de este sistema de producción, ventajas y desventajas. Dichas jornadas incluirán presentaciones que muestren los avances y resultados alcanzados en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. normas de producción y su aplicación. b. avances técnicos aplicados. c. avance en el uso de la tecnología de "lecho biológico". d. modelo de gestión y análisis de información económica. e. testimonios de los productores participantes. f. proceso de certificación de la producción. e. y otras que el comité técnico entienda de relevancia poder difundir a todo el sector. <p>Se prevé realizar dos actividades de este tipo luego de cumplida el segundo año productivo del proyecto y al finalizar el mismo: mayo-junio/2021 y mayo/junio 2022.</p>	
Duración	
Fecha Inicio: 01/04/2021	Fecha Fin: 30/04/2022

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres	Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Temble, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701	iniadn@dn.inia.org.uy iniale@e.inia.org.uy inia_lb@lb.inia.org.uy inia_sq@sq.inia.org.uy iniatbo@tb.inia.org.uy iniatt@vt.inia.org.uy
---	---	--	--	--

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Bettina Bertola

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	El avance del proyecto irá generando información de relevancia para poder socializar en actividades de difusión con el resto de los viticultores. No solo información de carácter técnico sino también de los impactos que el proyecto y el sistema de producción está teniendo sobre las empresas participantes y el sector todo.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Productores en conocimiento de nuevas tecnologías que buscan no solo bajar el impacto ambiental de	
Actividad: Jornada de Divulgación del Uso de la Tecnología de "Lecho Biológico"	
Descripción	
Se realizará una jornada específica al año para la divulgación de los resultados y manejo de la tecnología de "Lecho Biológico", comenzando con una primera jornada en el año 2020 luego de una temporada de utilización, ajustados algunos aspectos de su manejo y con una información más clara de cuáles son las mejores opciones de materiales a utilizar en la BIOMEZCLA a colocar en la fosa.	
Se estima una primera jornada en febrero de 2020 que se reiterará en cada febrero hasta el año 2022. Estas jornadas estarán dirigidas a todos los viticultores del sector, de manera de asegurar la máxima difusión de las tecnologías en cuestión.	
Duración	
Fecha Inicio: 01/02/2020	Fecha Fin: 28/02/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Bettina Bertola

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Dichas jornadas estarán dirigidas a productores del sector vitícola e incluso frutícola; y tendrá como característica acercar al productor a la tecnología, su manejo y resultado logrados; promoviendo su incorporación y uso.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades	
Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la	
Actividad: Monitoreo de Plagas y Enfermedades	
Descripción	

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

En un sistema de producción de este tipo con el objetivo de hacer un uso racional del control químico; asumimos un riesgo mayor de que alguna plaga o patógeno se escape de nuestro control. Es así que se hace estrictamente necesario contar con la figura del monitreador de plagas y enfermedades.

Tendrá como responsabilidad monitorear cada 10 días el estado sanitario de los viñedos participantes del proyecto; durante el ciclo vegetativo de la vid y hasta cosecha (setiembre a marzo).

Serán necesarios dos monitreadores para cubrir la superficie involucrada.

El comité técnico será responsable de capacitarlo, formarlo, dirigir y evaluar su trabajo.

Su trabajo estará bajo la supervisión y coordinación del responsable del proyecto y del coordinador de campo.

Para complementar el monitoreo se instalarán trampas de lagartita de los racimos a efectos de seguir la evolución de la población de las mismas y decidir la realización de tratamiento o no.

Se instalará una trampa por empresa en cada año.

Duración	
Fecha Inicio: 01/09/2019	Fecha Fin: 31/03/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Jeanette Secco
Participante	Andrés Crovetto

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	En un sistema de producción de este tipo con el objetivo de hacer un uso racional del control químico; asumimos un riesgo mayor de que alguna plaga o patógeno se escape de nuestro control. Es así que se hace estrictamente necesario contar con la figura del monitreador de plagas y enfermedades.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la

Actividad: Taller de Cierre de Proyecto.

	Descripción
	Como lo dice el título esta actividad se realizará ya casi finalizado el proyecto y tendrá como objetivos:
a.	Presentar los resultados obtenidos en índices de sustentabilidad de la producción vitícola.
b.	Presentación de los resultados y avances logrados en el uso de la tecnología de "lechos biológicos".
c.	Evaluación por parte de los productores y técnicos participantes del sistema de producción integrada puesto en marcha.
d.	Definición de estrategias futuras intentando dar continuidad a este proceso y logros alcanzados.
e.	Con el aporte de consultor internacional una valorización de la Norma de Producción Integrada lograda, los resultados obtenidos y como nos ubicamos en el contexto internacional.

Esta actividad tendrá una duración de día y medio a dos y deberá realizarse en un lugar (incluido en presupuesto) en donde poder alojarse y cumplir con el programa previsto.

Se procurará la participación de un técnico referente a nivel internacional (podría establecerse contacto con la O.I.L.B. como organización referente de la Producción Integrada) a efectos de que nos brinde su visión sobre lo realizado hasta ese momento y una opinión crítica respecto a la Norma de Producción y que ajustes son necesarios a la luz de las exigencias de los mercados que adquieren nuestros vinos; de acuerdo a lo planteado en el punto e del párrafo anterior.

Será momento propicio para participar a autoridades nacionales y del sector vitivinícola de los resultados alcanzados y los desafíos a futuro.

Y se realizará la presentación de un video de difusión del sistema de producción integrada para ser utilizado a nivel de todo el sector vitivinícola.

El Comité Técnico será el responsable de definir el programa y contenido de este taller. Y su organización y ejecución será responsabilidad de todo el equipo técnico del proyecto, bajo la supervisión y coordinación del responsable del proyecto.

Al igual que en los talleres de fines de zafra habrá una instancia de participación de los productores a efectos de que puedan brindar su visión sobre lo realizado y cosas a cambiar para que sistemas de producción de este tipo se apliquen y generalicen en el sector vitícola uruguayo.

Duración	
Fecha Inicio: 01/04/2022	Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Bettina Bertola
Participante	Gonzalo Iribarne

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Como lo dice el título esta actividad se realizará ya casi finalizado el proyecto y tendrá como objetivos: <ol style="list-style-type: none"> Presentar los resultados obtenidos en índices de sustentabilidad de la producción vitícola. Presentación de los resultados y avances logrados en el uso de la tecnología de "lechos biológicos". Evaluación por parte de los productores y técnicos participantes del sistema de producción integrada puesto en marcha. Definición de estrategias futuras intentando dar continuidad a este proceso y logros alcanzados. Con el aporte de consultor internacional una valorización de la Norma de Producción Integrada lograda, los resultados obtenidos y como nos ubicamos en el contexto internacional.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018
Descripción:	El informe deberá atender en su contenido los lineamientos señalados y desarrollados en el planteo y justificación de de la actividad.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.1-Tecnologías y Prácticas de manejo
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Grupo de productores vitícolas de referencia para el sector que adoptan y aplican en sus viñedos la	
Actividad: Talleres de Evaluación de Zafra.	
Descripción	
<p>Esta es una instancia de un día de duración, que se realiza al finalizar la vendimia 2020 y 2021 y; a la cual se convocan a todos los productores y técnicos involucrados en el proyecto.</p> <p>El Comité Técnico será el responsable de definir su programa, contenido y colaborar en la ejecución de dicha actividad. Mientras que la organización de la misma estará a cargo del Responsable del proyecto con el apoyo del staff de FUCREA y del Coordinador de Campo.</p> <p>La intención es generar un ámbito participativo, en donde, desde la experiencia obtenida en ese año y la información generada; definir mecanismos de ajustes y replanteo de acciones en la búsqueda del producto esperado y los objetivos planteados.</p> <p>Dicha actividad podrá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de evaluación y análisis de los cuadernos de campo de esa zafra. Actividad/es específica/s de capacitación en la temática que se entienda pertinente de acuerdo a la realidad vivida en ese año. Recepción de inquietudes, planteos, opiniones, etc. de los productores y técnicos involucrados a los efectos de mejorar el funcionamiento del sistema y el logro de los resultados. En cada caso y según la temática se definirá la metodología a utilizar en esta modalidad de taller. 	
Duración	
Fecha Inicio: 01/04/2020	Fecha Fin: 30/06/2021

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Participante	Gonzalo Iribarne

Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	La intención es generar un ámbito participativo, en donde, desde la experiencia obtenida en ese año y la información generada; definir mecanismos de ajustes y replanteo de acciones en la búsqueda del producto esperado y los objetivos planteados. Dicha actividad podrá incluir: <ol style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de evaluación y análisis de los cuadernos de campo de esa zafra. Actividad/es específica/s de capacitación en la temática que se entienda pertinente de acuerdo a la realidad vivida en ese año. Recepción de inquietudes, planteos, opiniones, etc. de los productores y técnicos involucrados a los efectos de mejorar el funcionamiento del sistema y el logro de los resultados.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.1-Evaluaciones
Fecha de Planificación:	02/08/2018

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Temble, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Detalle de las Actividades

Componente: Modelo de gestión y análisis económico financiero de las empresas vitícolas CREA.

El movimiento CR

Actividad: Talleres en Gestión

Descripción

Se pretende el logro de los objetivos propuestos en este componente encarando una modalidad de trabajo de talleres. Se considera la oportunidad de realizar un primer taller de análisis y definición del modelo sobre el cual trabajar. Taller que se complementara con el trabajo de los técnicos en la propia Comisión de Asesores Granjeros de FUCREA. Este será un taller que reunirá a los asesores técnicos de los 4 grupos de viticultores y contará con el apoyo metodológico y conceptual del resto del staff técnico de FUCREA (Coordinador General, Coordinadores Sectoriales, responsables del software de gestión "Decisor CREA", etc.). No se descarta la posibilidad de participar de estas actividades a productores referentes en esta temática y/o algún técnico que cuente con experiencia en esta área y específica en el sector granjero.

Este primer taller y el modelo de gestión a utilizar deberá estar definido a junio del año 2020, luego de la primera temporada del proyecto. Como forma de difundir este modelo y compartir la información que el mismo generara (resultado económico de las empresas granjeras análisis financiero, etc) con el resto del sector granjero; se pretende trabajar con la modalidad de talleres abiertos con estudios de caso, modalidad que FUCREA viene utilizando con éxito en los otros sectores productivos. Estos talleres podrán ser definidos como una actividad específica o podrán ser incluidos al programa de las Jornadas de Divulgación de Resultados que el proyecto prevé realizar en mayo/junio 2021 y mayo/junio 2022.

Duración

Fecha Inicio: 01/04/2019

Fecha Fin: 30/04/2022

Equipo Técnico Participante

Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzi Serrentino
Participante	Néstor Justo Merino Bossi
Participante	Juan de Mori
Participante	Asesor Técnico 1 (a designar)
Participante	Asesor Técnico 2 (a designar)

Instituciones Participantes

FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)

Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.

Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)

Descripción:	Es necesario un trabajo de ajuste de un modelo de análisis de la gestión económica/financiera, específico para las empresas vitícolas; análisis que no tiene antecedentes en nuestro país, y se persigue sea una de las fortalezas metodológicas del trabajo de los grupos CREA. El mismo no solo brindará insumos relevantes para la toma de decisiones del viticultor, sino que también permitirá evaluar comparativamente el resultado económico del sistema productivo que estamos proponiendo a través de la norma de producción integrada, y será además un insumo de relevancia en la definición de los indicadores de sustentabilidad.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.14-Generación de conocimiento
Indicador:	3.14.6-Estudios económicos, sociales y territoriales
Fecha de Planificación:	02/08/2018

Detalle de las Actividades

Componente: Disminución del impacto ambiental de la producción vitícola y construcción colectiva de un "árbol d

Actividad: Talleres participativos de construcción de árboles de problemas y encuestas a productores.

Descripción

Generar de manera participativa uno o más "árboles de problemas" en donde se identifiquen las situaciones problemáticas críticas, las hipótesis acerca de sus causas y de sus efectos. Esto se hará en uno o más talleres con participación de técnicos privados y el Comité Técnico de producción integrada. Y al final de cada zafra se realizarán talleres con productores. Esto contribuirá a definir aquellas relaciones factores-problema-impactos a ser abordadas mediante el diseño de experimentos naturales e investigación participativa que soporte a la toma de decisiones de los productores. Identificar de manera participativa las variables críticas a relevar por parte de los técnicos en los experimentos naturales a definir.

Con el objetivo de generar información que junto a la obtenida con los cuadernos de campo nos sirva de insumo para el ajuste y verificación de los índices de sustentabilidad, se realizara una encuesta a los productores participantes. Dicha encuesta se hará a nivel de campo y podrá ser una actividad que incluya el coordinador de campo en alguna de sus visitas a los viñedos.

El contenido de la encuesta será definido por el equipo técnico del proyecto, una vez seleccionados de forma teórica cuales serían inicialmente los indicadores de sustentabilidad más representativos de la producción vitícola nacional.

Duración

Fecha Inicio: 01/04/2019

Fecha Fin: 01/04/2021

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy

FONDO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FPTA)

Equipo Técnico Participante	
Rol	Nombre
Responsable	Marcelo Daniel Buschiazzo Serrentino
Participante	Bettina Bertola
Instituciones Participantes	
FUCREA (Federación Uruguaya de los Grupos Crea)	ías
INAVI (Instituto Nacional de Vitivinicultura)	
Establecimientos Vicca - Viticultores Cooperativistas de Canelones.	
Resultados Esperados (Producto / Proceso Tecnológico)	
Descripción:	Evaluación de las encuestas realizadas y sistematización de la información generada.
Tipo:	3-Desarrollo de tecnologías, productos y procesos
Categoría:	3.4-Prácticas y procesos agropecuarios
Indicador:	3.4.2-Sistemas de producción evaluados
Fecha de Planificación:	02/08/2018

INIA Dirección Nacional
 INIA La Estanzuela
 INIA Las Brujas
 INIA Salto Grande
 INIA Tacuarembó
 INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
 Ruta 50 Km. 11, Colonia
 Ruta 48 Km. 10, Canelones
 Camino al Terrible, Salto
 Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
 Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
 Tel: 598 4574 8000
 Tel: 598 2367 7641
 Tel: 598 4733 5156
 Tel: 598 4632 2407
 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
 Fax: 598 4574 8012
 Fax: 598 2367 7609
 Fax: 598 4732 9624
 Fax: 598 4632 3969
 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@e.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy